

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

Precio de suscripción en España: SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL POSITO DE SALAMANCA

Entrega de un préstamo de cien mil pesetas.

Habiendo con el jefe de la asesoría jurídica de la Inspección de Pósitos. Lo que estos significan en beneficio de la Agricultura. El Pósito en la provincia de Salamanca, es uno de los principales de España.

El despacho telegráfico que ayer recibió el gobernador civil de la provincia de Salamanca, anunciando la concesión de un préstamo extraordinario de 100.000 pesetas al Pósito de los cuatro sexmos de la tierra, de esta capital, nos orientó a practicar oportunas gestiones sobre la forma en que habría de realizarse la entrega de aquella cantidad.

A este propósito, ayer visitamos a nuestro querido amigo don Gonzalo Miguel del Corral, competentsísimo jefe de la sección provincial del Pósito, para recabar su atención al efecto de dar realidad a nuestro deseo informativo.

El momento que elegimos para la visita no pudo ser más eficaz, toda vez que en su despacho se encontraba, recién llegado de Madrid, el jefe de la asesoría jurídica de la Inspección general de Pósitos, don Vicente Alixandre.

Spontáneamente nos presentó a él el señor Miguel del Corral, y sin preámbulos ni ceremoniosas fórmulas, comenzó nuestro interrogatorio sobre diversos asuntos relacionados con la patriótica y benéfica institución del Pósito, y también sobre la causa que determinaba su presencia en Salamanca.

El señor Alixandre, con la sencillez y discreción que tan genuinas son en los hombres de verdadero mérito, nos explicó una elocuente disertación sobre la inmensa obra social-agraria que está realizando el Pósito en España, llegando a la conclusión que deben grabar los agricultores en su espíritu de que aquella institución es la que principalmente mantiene el crédito agrícola en condiciones ventajosísimas para el labrador, desatándole del inhumano tentáculo de usura, que hace algunos años oprimió al más esencial y vital signo de la riqueza nacional, como es la agricultura, siendo ella también la responsable del atraso y atrofina en que se mostraba, incapaz, por otra parte, de iniciar un desenvolvimiento progresivo, próspero y remunerador.

Nos habló, asimismo, nuestro distinguido expositor, de la naturaleza de las operaciones económicas que realiza el Pósito, del módico interés que percibe por los préstamos—el 4 por 100—las garantías que exige para el aseguramiento de la solvencia de los créditos y otros muchos pormenores acerca del porvenir de esta institución, dentro de los nuevos horizontes que se dibujan en el mundo, respecto a la tutela que se prodigará a la santa tierra creadora.

Declinó la conversación, como era lógico, sobre el Pósito en la provincia de Salamanca, y rotundamente afirmó el señor Alixandre, que era uno de los más principales de España por su capacidad económica y por el número de operaciones que realiza, indicadoras de la restauración agraria de la provincia.

Sobre el número de pósitos de la región también hablamos, como igualmente de su funcionamiento, coincidiendo sus manifestaciones con las que hace

unos meses publicamos en estas columnas, recogidas del celosísimo jefe provincial señor Miguel del Corral.

Terminamos nuestra charla, preguntando al señor Alixandre si revestiría solemnidad el acto de la entrega de las 100.000 pesetas al Pósito de Salamanca.

Desde luego, nos dijo, que la tendría muy brillante, pues su visita a esta ciudad no tenía más finalidad que preparar y organizar la sesión en que se efectuará la entrega de aquel crédito.

Se procurará que se verifique en la sala de sesiones del palacio de la Diputación, y el día señalado es el próximo domingo, a las once de la mañana.

A ella concurrirá toda la Junta administrativa del Pósito, que está formada por los señores don Nicolás del Teso, presidente; don Enrique Esperabé, vicepresidente; don Alfredo Alonso, tesoro; don Agustín Ruano, contador, y vocales: don Pedro Sandoval, don Antonio Díez Ambrosio, don Miguel Iscar Peyra, don Tomás Marcos Escrivano, don Rafael L. de Clairac, y secretario, don Avelino García Sanz.

Vendrá a este acto el inspector general de Pósitos, don Vicente Burgaleta y Pérez de la Borda, y le asistiremos el señor Miguel del Corral y yo.

El día 8 marcharemos a Béjar para llevar a cabo la entrega de cinco mil pesetas al pósito de Gallegos de Solmiron, y también a Aiba de Tormes, a dar 500 para el de Terradillos.

La actuación económica, por último, que se sigue en los pósitos es la de tener constantemente movilizado el capital, hasta el punto de que cuando uno de ellos lo tiene estacionado y quieto, puede otro solicitarlo.

La Junta administradora del de Salamanca, en 29 de Octubre último, acordó solicitar los capitales de otros benéficos establecimientos, que los tenían inmovilizados.

A virtud de este acuerdo, el presidente de la Junta recabó por conducto de la sección provincial y previo informe favorable del jefe de la misma, de la Inspección general un préstamo extraordinario, el cual es el que el día 7 será entregado.

Ahora, nos indicó el señor Alixandre, voy a saludar a la Junta administrativa que se reúne a las cinco de la tarde, y a la vez cambiaremos algunas impresiones.

Seguidamente me trasladaré al gobierno civil a saludar al representante del poder central en la provincia, y solicitar su valioso concurso, a fin de que asista a la sesión del domingo.

Creemos haber reproducido con exactitud las declaraciones que anteceden del señor Alixandre, del que nos despedimos expresándole nuestro cordial agradecimiento por la bondad con que acogió nuestro deseo de interrogarle y la afectuosa delicadeza que nos dispensó durante el tiempo que permanecimos en su despacho.

locales de los pueblos, hasta el punto de que hoy existen 394 comités en la provincia.

En política social, su actuación fué felicísima, solucionando con acierto y rápidamente los conflictos que se suscitaban.

El primero que surgió, fué el relativo a la denuncia del laudo o pacto existente entre la patronal del ramo de construcción y los obreros.

Este hecho movió al gobernador civil, a la confección de otro que garantizase el jornal mínimo y robusteciera las relacionadas, bastante quebrantadas entre patronos y obreros.

Para llegar a una forma de concordia, el señor Montero de Torres celebró veintitrés sesiones con unos y otros, y en todas ellas veía emerger la huelga, hasta que estalló, localizándose a un patrono.

Realizó árduos trabajos para evitar que se generalizase, publicando un bando para garantizar el orden y la libertad del trabajo.

Celebró una reunión con el Comité de huelga y el patrono contra el que se había planteado el conflicto, logrando solucionar a los tres días.

Fué objeto de la especial atención del señor Montero de Torres todo lo relacionado con la Instrucción pública. Decretó numerosas instrucciones, que en todos los pueblos se están cumpliendo, mejorando por ellas las condiciones de los edificios escolares.

Hoy asisten a estas una tercera parte más de niños y niñas que antes.

Con los plazos dados por el señor Montero de Torres para combatir el analfabetismo, si se hacen cumplir, se conseguirá una reducción considerable en esa plaga social, limitándola a un insignificante cociente.

Según los inspectores de primera enseñanza, el resultado de esta actuación

del señor gobernador civil, es verdaderamente satisfactorio.

Nuevamente se produjo otro conflicto social con la huelga de patronos del ramo de construcción, que quedó solucionado después de varias conferencias con obreros y patronos.

Respecto a la construcción del camino de hierro del río Tajo, también llevó el acierto singularísimo el señor Montero de Torres, de conjurar tan grave conflicto.

Las Diputaciones de Cáceres y Salamanca a consecuencia de la renuncia del cargo hecha por el señor Moretón, producida por una ligereza del alcalde de Ciudad Rodrigo, al celebrar una asamblea para tratar del ferrocarril antedicho, eligiendo una comisión y sin haber instado al señor Moretón a la asamblea por solidaridad, dichas Diputaciones habían anunciado sus dimisiones, no llegando a efectuarlo por sus felices gestiones.

Debido a circunstancias especiales, este verano solicitó del Directorio militar, el envío de fuerzas de la Guardia civil, con objeto de reforzar la vigilancia en la frontera de Portugal, y al momento se aumentó la vigilancia con 90 hombres.

Igualmente consiguió aumentar la vigilancia gubernativa, y en la actualidad existen dos automovilistas, que recorren y vigilan las carreteras.

En la Jefatura de Subsistencias también ha luchado con grandes deseos, si bien hay que mencionar que este problema es difícilísimo siquiera sea el atenuante.

Todos sus esfuerzos los puso a contribución y frecuentemente reunía la Junta de abastos.

Pero donde culmina la gestión gubernativa del señor Montero de Torres, mereciendo la eterna gratitud de Salamanca, es en el proyecto de construir un hospital provincial, para que a la vez que se cumple una misión de beneficencia, sirva de prácticas a los estudiantes de nuestra Escuela de Medicina.

Cuando el señor Montero de Torres concibió este proyecto, antes de exteriorizarlo estudió su aspecto económico, persiguiendo la idea de hacerlo viable con pequeños sacrificios pecuniarios para la Diputación.

Visitó la Caja de Previsión, para ese propósito, y en ella encontró la mayor suma de facilidades y el franco apoyo, con la colaboración del Instituto Nacional de Previsión.

Con estos antecedentes aseguradores del éxito de su iniciativa, en la sesión inaugural del período de sesiones de la Diputación, la dió a conocer, y fué acogida con sincero entusiasmo.

Prescindiendo de otros pormenores, esta es la obra llevada a cabo por el gobernador que se marcha, y cuya ejecución quedará perpetuamente viva en el corazón de este pueblo noble y agradecido, estimándole como un salmantino predilecto.

Nos consta que el señor Montero de Torres, donde quiera que se encuentre, interpondrá toda su influencia para que sea un hecho la construcción del hospital provincial, de la que será su más decidido protector.

POR LOS NIÑOS DE BEJAR

La prensa de Madrid publica unas cartillas de la colonia bejarana de la corte, por la que se hace un llamamiento a todos los bejaranos y personas caritativas en general, para que se desprendan de un pequeño óbolo en favor de los niños de Béjar cuyos padres se hallan sin trabajo.

Entre otras cosas dicen así: «Los bejaranos residentes en Madrid,

la inmensa mayoría pobres obreros, que ganamos el pan nuestro de cada día con el sudor de la frente y apenas tenemos fuerza económica para acudir en socorro de nuestros hermanos, hacemos un llamamiento a toda la persona que, por sentimientos cristianos, por altruismo, por haber conocido nuestro pueblo y por tener relación con él más o menos directa, sientan en su corazón herirse la fibra del amor al prójimo desgraciado, para los niños de Béjar, que ya empiezan a salir de sus hogares, hacia los de otros que se les abren generosamente, a fin de aliviar la carga del padre sin trabajo. Vienen días de Pascua, en los que la caridad se extrema; no sabemos qué Navidades van a pasar los niños bejaranos cuando todo les falta.»

Arbol de Navidad del Centro Obrero de Damas.

Como en años anteriores, las señoras que forman la institución del Centro Obrero, tienen el proyecto de celebrar, a fines de este mes, la simpática fiesta del Arbol, que con sus turrones, dulces y prendas de vestir, ha de llevar la alegría a los hogares de los obreros, proporcionada por la caridad de cuantas personas quieran contribuir con sus regalos. Estos pueden enviárselos a casa de la presidenta doña Laura R. Vega de Blanco, Plaza de los Bandos, número 4. En breve empezará a publicarse la lista de los ya recibidos.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, don José Recio y señora.

—Para París, el doctor don Julio Sánchez Salcedo, con su hermano, el redactor de «La Voz», don Angel Sánchez Salcedo.

—Para Barcelona, el jefe de la sección de sienesos de La Catalana, don Baldomero Vigo.

Llegado: De Gijón, el propietario don Avelino Sainz Rubio.

De Avila, el industrial don Manuel Salgado.

De San Sebastián, las bellas y distinguidas señoritas Pilar Grunceta y hermana.

De Orense, el catedrático de aquella Normal, don José Andrés Manso.

DE DIAS

Mañana, día de San Nicolás de Bari, celebran su santo el canónigo de esta Catedral señor Pereira; el catedrático de la Facultad de Derecho, señor Rodríguez Aniceto, el profesor de la Normal, señor Escanilla, y el conocido comerciante señor Rodríguez.

FALLECIMIENTO

En Madrid ha fallecido ayer, víctima de rápida dolencia, la señora doña Teresa Juan.

Con tan triste motivo acompañamos a sus hijos, y especialmente a don Ramiro Borbujo, hijo político de la finada, en el sentimiento.

NECROLOGICAS

El entierro de nuestro respetable amigo el conde de Malladas, verificado en el cementerio de la Sacramental de San Isidro, en Madrid, fué una sentida manifestación de duelo.

Constitúan la presidencia de éste, el ayudante del rey, teniente coronel Obregón, que ostentaba la representación de don Alfonso; el mayordomo de semana, señor Suárez Guanes, por la infanta doña Isabel; el patriarca de las Indias y

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

“CANCIONERA,”

Va he dicho en «El Liberal» y en una de las crónicas semanales que normalmente envío a la preciosa revista «El Hogar», de Buenos Aires, mi honrado parecer acerca del procedimiento artístico que ha servido para trazar «Cancionera», la celebrada comedia dramática de los hermanos Alvarez Quintero. No tema, pues, el lector que me repita aquí. Pero es el caso que anoche he tornado a ver la celebrada comedia de los saladísimos autores sevillanos, con el propósito de que un escritor italiano, amigo mío, que recorre España en viaje de novios, admirase a una actriz tan pasional y tan española como Lola Membrives. Y sin disimular para nada la admiración que me producen aquellos versos tan limpios, tan sueltos y tan agradables; aquellas eternas evocación y glosa de la musa popular que tanto ha profundizado en las querellas amorosas de hombres y mujeres, quiero poner al margen algunas observaciones de espectador

independiente y que me importa hacer ahora en este lugar.

El conflicto sentimental de «Cancionera» no logra convencerme un momento.

No creo que una mujer pueda querer con igual intensidad a un hombre antes de haberla engañado que después de haberla engañado. Paralelamente, no creo tampoco que un hombre sienta la misma pasión por una mujer en los primeros días de explosión cordial que luego de haberla descubierto vilezas y bellaquerías de marca. El amor que se apaga un poco acaba por apagarse del todo. El día que desaparece la confianza desaparece el amor. Una inclinación puramente carnal puede vivir entre el engaño y la mentira, por la misma razón que hay flores que no se marchitan en un muladar, pero la atracción libre e inteligente de dos almas desaparece en cuanto se interpone la más leve sombra de una duda.

Hay momentos bellísimos en «Cancionera», donde parece que va a flotar esta verdad tan simple y corroborada por la experiencia de todos los días, pero enseguida el nudo se retuerce con toda suerte de retorsiones artificiales para personificar en la pobre Soledad escarnecida, en la dulce y buena Cancionera, la Fatalidad y el Destino. Un soplo de tragedia domina siempre todos los pasos de esta mujer hacia el dolor. Nos conmueve hondamente su inconsciencia, pero cuando advertimos que ni la maternidad le impide tornar de nuevo a los brazos de un hombre que volverá a escarnecerla, deja de interesarnos su dolor, porque nos damos cuenta de que es una mujer que entra de lleno en la zona de la patología.

Las grandes enamoradas—María Alcaforado, Julia de Cespinesse, Luisa de la Valliere—no han sabido perdonar nunca. La facilidad en el perdón ha sido, en la historia de las grandes pasiones, la facilidad en el olvido. Toda mujer, y acaso más que ninguna otra, la mujer española, consiente el olvido y la indiferencia, pero nunca la burla. Cuando quiere menos, va dejando de querer. Y no creo que en Andalucía, el Tonorio de hoy, señorito, mequetrefe y matón, todo en una pieza, pueda jactarse hoguera impunemente en sus bellaquerías, porque doña Inés se ha hecho mayor de edad o hila muy delgado, y ya no comete tonterías si no le traen, a la larga, buena cuenta.

Pero a cambio de estos reparos, ante los cuales no tiene para qué meditar el ingenuo público de Larra, público honrado de novios que han pedido la entrada de niñas que ya preparan su «trousseau» y de mamás que se duermen plécidamente, la verificación es un asombro, y con tal arte están engarzadas las coplas populares en el cuerpo del diálogo, que todo él parece trazado por una sola mano habilísima, experta y abierta a toda suerte de emociones.

Lola Membrives hace una maravillosa Soledad. Las coplas viven, suspiran y mueren en sus labios de mujer enamorada con un murmullo de brisa y con un dejo de caricia ténue y mimosa que llega derechamente al corazón en ondas de escalofrío. Para el público burgués, que no ha corrido nunca temporales del corazón, Lola Membrives debe ser la pasión hecha carne y el ímpetu vestido de mujer. El público aplaudía sinceramente, y muchas veces, los increíbles aciertos de esta señora en casi todas las escenas de «Cancionera», mi amigo, el escritor italiano, que viene a olvidarse en nuestro pueblo las violencias fascistas, me recordaba el nombre de una gran actriz italiana que no es conocida aún de los españoles: de Irure Grammatica. La voz áspera, el ceño duro, el gesto violentamente apasionado y amoroso de la señora Membrives; se corresponde, en efecto, con el gesto, el ceño y la voz de la actriz veneciana, que allá, en nuestros años mozos, nos deleitaba en los teatros bolshéiques y florentinos, creando las mujeres del teatro de Gabriel D'Annunzio.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

José Durán, 1.382,66 pesetas; Bruno Fuentes, 1.000; José Santos, 117,23; Manuel Reymundo, 309.829,58; Eusebio Iglesias, 1.709,59; José Lunar, 98,80; Lorenzo Gil, 10.431,00; Federico Conejo, 140,66; Luis Domínguez, 49,60; Santiago Martín, 207,02; Joaquín García, pesetas 180,67; V. García, 131.689,72; Manuel Jiménez, 247.



CAMBIO DE LETOR

—¿Se ha divertido usted en el paseo, Edith?
—Mucho, señora; gracias.
—Ahora me explico por qué habiendo salido con mi paraguas, vuelve usted con un bastón.

El gobernador civil y su actuación en Salamanca

Estando para declinar su mandato como representante del poder central en la provincia, el señor Montero de Torres, por su traslado al Gobierno civil de Zaragoza, juzgamos de gran oportunidad, siquiera sea sólo enumerar su actuación durante el tiempo que ha permanecido ejerciendo las responsabilidades del cargo.

El día 27 de Mayo último se posesionó de este Gobierno civil, y enseguida desarrolló una plausible campaña de moralidad pública contra la pornografía, la represión de la blasfemia y la mendicidad, especialmente de los niños.

Coexistiendo con esto, hizo una labor especialísima sobre higiene, y seguidamente visitó detenidamente el Hospital de la Santísima Trinidad y las cabezas de todos los partidos judiciales, para informarse de sus necesidades, a fin de recomendar del poder público fueran atendidas.

En el problema fabril de Béjar, ejecutó el señor Montero de Torres una activa e intensa labor, alcanzando, en parte, algún abono de los créditos, aun cuando no todo lo que deseaba, a pesar de sus repetidas comunicaciones oficiales, y la gestión que realizó en la corte recientemente, en la que obtuvo la satisfacción de que la proposición que había hecho, pasara a informe de la Intervención de Hacienda.

Para la constitución del partido Unión Patriótica y los somatenes, trabajó asiduamente.

Formó el comité de Salamanca y los de los partidos judiciales de la provincia, organizando los mítines de propaganda celebrados en estos y los comités

PARA "EL ADELANTO," Crónica financiera de Madrid

(VISADO YA EN MADRID POR EL CABINETE DE CENSURA DE LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR).

De la parte política poco queremos contar. Se ven idas y venidas y se habla de viajes con taxis, de unas y otras combinaciones posibles: pero como de aquí a poco no falta mucho, y nosotros seguimos convencidos de que nada a de pasarmos mientras no se afiance en Marruecos la nueva línea, que determine la fase a implantar de nuestra actuación de Proteo...

En torno de las cotizaciones de las Deudas consolidadas del Estado, que señalan algún descenso, se reflejan comentarios de distinta orientación, y nosotros creemos que se trata de un fenómeno naturalísimo, cuya convergencia o punto medio hay que buscarlo, no sólo en la situación general y sus perspectivas, sino también conjuntamente, en el precio del dinero y en el rendimiento de otros valores similares.

La situación de la Hacienda del Estado no es enteramente satisfactoria; pero el déficit del último ejercicio que acaba de liquidarse no alcanza a 600 millones, y con déficits superiores a 1.000 millones hemos visto la Deuda reguladora y los autorizables por encima de los cursos actuales de cotización.

La recaudación del Estado no señala aquella vigorosa marcha ascendente de hace unos meses, pero lo cierto es que los cuatro primeros meses del año económico en curso ofrecen aún, en conjunto, un aumento de cerca de 32 millones de pesetas sobre igual período del año anterior, si bien este aspecto de la Hacienda merece también consideración particular, que hacemos después por separado.

Cierto es que el desplome de la zona occidental de nuestro Protectorado en Marruecos, que en el fondo ha obedecido indudablemente a un alzamiento general de los musulmanes, con aspectos de guerra santa, determina considerables dispendios, y, hasta si se quiere, una situación algo difícil y aun peligrosa, que conviene mucho terminar cuanto antes, en evitación prudente de posibles repercusiones de carácter social; pero cierto es también que desplome de la zona oriental hubo en Julio de 1921, y las cotizaciones de los fondos públicos se sostuvieron más altas que ahora.

Habría, pues, que buscar la causa de esa baja de ahora en sus verdaderos fundamentos esenciales en el interés del dinero que, al elevarse y consolidarse para los Tesoros, ha hecho tiro de todos los valores del país, públicos y particulares, por natural ley de vasos comunicantes, y los valores descendiendo buscando un nivel de rendimiento más en armonía, más equiparado al interés del descuento oficial y de los Tesoros, con las proporcionales y equidistantes diferencias en relación con la posición y características respectivas.

La deuda 4 por 100 interior, que es la reguladora, cotiza hoy a 69,90, y en realidad a 69,50, porque van corridas dos terceras partes del cupón, 0,80 de 1.º de Enero próximo, y esa cotización al interés neto real es del 4,57 por 100, lo cual evidencia, después de todo, la firmeza y crédito de este valor, puesto que para buscar el nivel medio de interés del 5 por 100 debería cotizarse tan solo a 64 por 100, y los 5,50 enteros efectivos cotiza por encima no son otra cosa que crédito y confianza en el Estado y su Hacienda y le en el porvenir del valor.

El amortizable 5 por 100 cotiza a 94,50, que representa un interés líquido real de 4,23 por 100, 0,34 por debajo de la Deuda perpetua, debido al natural influjo de su calidad de valor amortizable, que en todo caso representa una prima prorrateable y una posible lotería de reembolso a la par. Su cotización habría de ser del 80 por 100 para buscar el nivel de interés real de 5 por 100, y esa prima cotizada de 14,50 enteros, es la natural influencia de sus apuntadas características peculiares, en relación también, en todo caso, con la confianza y crédito del Estado.

Tenemos, pues, a la hora actual muchas perspectivas de mayor mejoramiento general que años atrás: el déficit ha disminuído casi a la mitad; en las fuerzas vivas del país se observa un franco renacimiento y actividad, pasa de la expectación y quietismo de los primeros meses del régimen actual, y si de momento la situación en Marruecos ha sido tan difícil, o acaso más, que en 1921, ahora se vislumbra la seguridad de un término racional próximo y definitivo que entonces no se percibía por parte alguna.

Claro está que existe también otro factor superior, de positiva influencia en todos los órdenes de nuestra vida económica y financiera, que es la mayor de-

presión actual de nuestra moneda; pero esto y su causa inmediata, que es el haber perdido la peseta la categoría de verdadero dinero asignado o certificado de depósito metálico oro-plata que hace pocos años tenía, relacionado a la circulación de billetes con el encaje metálico, y el análisis también de varias complejas causas mediatas; nos llevaría demasiado lejos, fuera en breves términos de esta rápida impresión, y basta ya con lo apuntado para darse idea clara de las causas determinantes de los actuales cursos de las deudas del Estado y sus perspectivas.

Cuanto llevamos expuesto, y nuestra posición general no interrumpida de ministeriales siempre de todos Gobiernos en materias fundamentales de Hacienda y crédito público, nos da más autoridad para exponer a continuación algunas consideraciones sobre la marcha del departamento de Hacienda, no con espíritu crítico de simple negación o destructivo, sino con el leal criterio de orientación y consejo sobre cosas que juzgamos erróneas y fácilmente subsanables.

Son de señalar dos verdaderas incongruencias en actuaciones presentes del mismo departamento de Hacienda: por un lado, se creó con amplia autonomía la Inspección para perseguir el contrabando y la defraudación, y, por otra parte, se suprimió la Inspección autónoma de la Hacienda, relegándola a simple dependencia de otro centro directivo. Por un lado se están amortizando plazas y se declaran excedencias con sueldo, y, por otra parte, se hace convocatoria para el ingreso de 500 nuevos empleados de Hacienda.

¿En qué quedamos? ¿Es buena la Inspección autónoma o no? O en otro caso, ¿es buena para el contrabando en Aduanas, tabacos, etc., y mala para la Inspección del tributo? ¿Sobran o no sobran funcionarios de Hacienda? Si no sobran, ¿por qué se amortizan plazas y se acuerdan excedencias? Y si sobran empleados, ¿por qué se llaman de la calle 500 más?

Nosotros no diremos, no queremos decir que las mismas causas produzcan iguales efectos, y que los mismos males se remedien con tratamientos idénticos, aunque ello parece muy lógico y racional.

No queremos suponer tampoco que la baja efectiva de 16 millones que señala la recaudación del tributo, en los primeros cuatro meses del ejercicio en curso, deduciendo del alza de 47 millones por Aduanas el aumento de 31 millones que aparece en el conjunto de la recaudación no queremos suponer—repetimos—que esa baja de 16 millones esté engranada con la supresión de la Inspección general; pero, por lo menos, la coincidencia de ambos hechos no puede negarse, y una de dos, o la baja en conceptos tan especialmente significados como contribución territorial, impuesto de utilidades cédulas, alcoholes, cerveza, azúcares, consumos, propiedades y otros, particularmente los dos primeros conceptos, responde a deficiencias internas de tributación, del impuesto en sí o simplemente a ausencia o desaparición de la coordinada función inspectora del tributo, como tanto éxito comprobado vino actuándose por la suprimida Inspección general.

Adóptese de los términos el que se quiera; en todo caso resultará palmaria la deficiencia funcional del Departamento de Hacienda y evidente la incongruencia en sus procedimientos y determinaciones.

Debemos congratularnos todos por la solución satisfactoria que ha podido darse al conflicto hullero de Asturias, habiéndose conjurado la huelga general.

Es de anotar el considerable resurgimiento que se observa en muchos y muy importantes sectores de la vida del país, que se traduce en asambleas, congresos, reuniones, comisiones que formulan de mandas al Poder público, determinando

A los enfermos de los ojos

«Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable. Al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano, establecido en Alfredo Calderón, núm. 13, en Valencia, me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa y no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—ELISA PEAKOQUE, viuda del general Alnat, Navarreveter, letras V F, en Valencia.»

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos, conocido en todas partes por sus curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, cuyos nombres y direcciones han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará once días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días jueves 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y domingo 14, inclusive. h 13 d.

nuevas positivas orientaciones de trabajo y actividad que en el desenvolvimiento y progreso de la economía nacional evidentemente repercuten. Nosotros nos afirmamos una vez más en que así como se han tirado 6.000 millones al otro lado del Estrecho, tuviese alguien arranque para invertir mil millones en obras públicas en nuestro cuadro geográfico peninsular, todas las manifestaciones de riqueza pública y privada de la nación serían dobladas en bien corto plazo.

Esa gran batalla de la paz es la que conviene ganar prontamente.

J. Ceballos Teresí, Director de "El Financiero," Madrid, y Diciembre de 1924.

PUCHERIAS

¿Está bien o no está bien lo de Hotelierie Royal, del amigo Puche?

Se ha criticado públicamente por algunos, el título de Hotelierie Royal con que el amigo Puche ha bautizado su nueva industria, y Puche se ve precisado a demostrar, por pluma de un servidor, que no es precisamente «de ganoso», que sabe hasta dónde puede abarcar el nombre que ha dado a su establecimiento, y que para responder a los turistas, franceses, alemanes o italianos que nos visitan, tiene en su Hotelierie Royal, hasta un políglota, que en el caso de ser solicitada una habitación por un francés, le diría al botones del establecimiento, con estas mismas palabras en la lengua de Molière: «Garçon, veuillez accompagner ces messieurs à l'Hotel «de la Madri'cña», et faites les installer dans une chambre».

Con esto, todo quedaría solucionado en el momento, y el amigo Puche no tendría que verse en el caso de hacer «pucheros», lo primero, porque nunca ha estado en Alcorcón, y lo segundo, porque la batería de su cocina es de aluminio.

Y aun poniéndonos en el caso de que turista francés tuviera el capricho de que los platos ensuciados por él «se fregaran en francés», hay que hacer constar que en previsión de ello, el precavido Puche tuvo la colosal idea de tener tres años antes de abrir su establecimiento, a la fregadora del mismo en París, es-

tudiando los gustos más extravagantes de sus habitantes desde el siglo XVIII, y por ello puede explicar en francés desde el primero hasta el último plato de la cena que se sirvió en casa del duque de Richelieu, la noche que invitó a la Dubarry, en tiempo de Luis XV, para tratar la forma en que la favorita había de conseguir del mencionado rey, una cartera en el Gobierno para el duque, y evitar después con ello la boda de María Antonieta.

En resumen; que el laborioso amigo Puche domina la cocina francesa como pocos; que no puede llamarse analfabeto, sin incurrir en las consecuencias del insulto, a un puñado de hombres que entre todos dominan cuatro lenguas, cosa que beneficia a Salamanca, precisamente por los muchos turistas que nos visitan, y que el nombre de «Hotelierie Royal» no debe ser criticado, porque desde el botones hasta la fregadora de platos del establecimiento, dominan el francés, y si no, el que quiera que haga la prueba, y luego, «que sea franco».

Esto sin dejar de reconocer, como buenos patriotas, que la lengua de don Miguel de Cervantes Saavedra, para nosotros, es la más rica del mundo; ¡aun más que los chocolates con chantilly, y cuidado que estos son de lo bueno bueno, lo estupendo!

Blaskito.

Dr. J. PEREZ MARTIN

ESPECIALISTA EN PARTOS. Famos del Manzano, 29, principal, de rocha (Cuatro Calles).

RADIO-TELEFONIA

Programa para hoy de la Radio Ibérica, de Madrid; A las nueve y veinte.—Señora García-Niño y señor Ramallo (baritono); La viuda alegre (duo), Lehar; Las hijas de Eva (romanza de baritono); El angel caído (romanza de tiple), Brull; Alma de Dios (cuplés), Serrano.

A las nueve y cuarenta y cinco.—Cuarteto de la Radio-Ibérica; Etienne Marcel (vals), Saint Saens; El Profeta (marcha), Meyerbeer.

Emisiones de «La Libertad». De diez a doce de la noche.—La cantante señorita Gabriela Lanteme interpretará un escogido programa. Lectura de poesías festivas, por don José M. Terrazas.

Ricardo Cereceda, el trovador mexicano (a petición de numerosos radioescuchas), recitará un interesante programa de canciones netamente populares de su país.

Los grandes poetas españoles: Federico Balart, reseña biográfica y recitación de sus mejores poesías, por José Montero Alonso.

El popularísimo cantador de flamenco Tomás Gómez (a petición de gran número de radioescuchas), actuará por tercera vez acompañado a la guitarra por el conocido tocador Carlos Montoya.

"BOLETIN OFICIAL,"

El último número del «Boletín Oficial» contiene el siguiente sumario: Real decreto de la presidencia del Directorio militar, concediendo la excedencia forzosa, con derecho al percibo de los dos tercios del sueldo que disfrutaran en activo, los funcionarios que hubiesen quedado sin destino por supresión del Tribunal de cuentas del reino.

Real orden de la misma presidencia, disponiendo sean abonados directamente a las Corporaciones provinciales y municipales, sin sujeción a prorrateo, aquellos créditos a favor de dichas entidades que aun siendo anteriores a 1.º de Abril de 1924, y procediendo de liquidaciones practicadas a Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, en las que éstos hayan resultado con débitos, no exceda del 2 por 100 de la cifra que como crédito a favor de los mismo hayan resultado en la correspondiente liquidación.

Continuación del plan de aprovechamiento forestal para el año 1924 a 1925. Real orden de la Presidencia del Directorio militar, aclarando la de 7 de Noviembre último, relativa a las vacantes de funcionarios municipales que deberán declarar los Ayuntamientos.

Real orden del ministerio de la Gobernación, ordenando a los gobernadores exciten el celo y exijan de los alcaldes y autoridades dependientes de los mismos,

que se cumplan y hagan cumplir las disposiciones de abastos. Circular de la Junta provincial de Abastos, ordenando a los alcaldes den cuenta a los delegados gubernativos de las infracciones que se cometan por los industriales de sus respectivas localidades.

Real orden del Ministerio de Fomento reglamentando la aplicación de algunos de los artículos del Real decreto relativo al régimen de alcoholes.

Circular del Gobierno civil anunciando haberse solicitado por don Juan García Martín, vecino de Sequeiros, autorización para establecer una línea de automóviles entre Salamanca y Cepeda.

Otra, de haberse solicitado autorización para establecer servicio público, sin itinerario fijo, por don Miguel Martín Sánchez, vecino de Garciabuey, y don Antonio García Almaraz, que lo es de esta capital.

Circular del mismo centro, sobre la petición de la declaración de utilidad pública del camino vecinal de Martinamor a Valdemierque.

El aginaldo del soldado

Donativos recibidos en el Negociado de Beneficencia de este Ayuntamiento, hasta el día de la fecha, para los soldados de Albuera y de La Victoria.

Suma anterior, 4.223,85 pesetas. Don Ezequiel Soria Sánchez, montañés de Nariños, 5; Escuelas de Parada de Arriba, 21,50; señor maestro y alumnos de la Escuela de Aldearrodrigo, 19; señora maestra y alumnas de la Escuela de Ejeime, 15.

Total, 4.284,35 pesetas. Salamanca, 4 de Diciembre de 1924. El oficial del Negociado, R. Delgado.

DE LA REGION

El pueblo de Pontejas destruido por un ciclón

A consecuencias del violento ciclón desarrollado antes de ayer, y que tantos destrozos ha causado en varias capitales cercanas a la nuestra, aunque afortunadamente nada tengamos que lamentar en Salamanca, participan de Zamora, que el pueblo de Pontejas, situado a siete kilómetros de dicha capital, se halla en ruina, habiendo varias casas hundidas y resultando cuatro personas heridas.

De cómo habrá sido la violencia del ciclón, da idea el hecho de casos tan notables, como arrancamiento de cuño de árboles, transporte por el viento de unas puertas carreteras hasta el inmediato pueblo de Casaseca, traslación de gruesos bloques de piedra a distancia considerable y hasta desaparición completa de viviendas.

Las pérdidas son de gran consideración. La iglesia de referido pueblo de Pontejas ha sufrido muy serios desperfectos, desprendiéndose piedras de la torre, que ha quedado cuarteada amenazando su ruina.

En la calle de la Manteca, la casa de Geneveva Montalvo, edificio de dos pisos, se hundió totalmente.

En el momento de ocurrir el hundimiento, se encontraban en la casa Miguel Montalvo, que se hallaba enfermo en cama; Honorio García, Juan Fran-

cisco Calles y Fidel Hernández, este último vecino de El Perdigón. Todos resultaron heridos, aunque muy leves, siendo milagroso que en la forma en que se produjo el hundimiento, no quedaran sepultados entre los escombros.

Todas las tapias corraleras del pueblo, de adobe, fueron derribadas, no conociéndose siquiera la línea que tenían.

La duración del ciclón fue tan breve, que la calculan los vecinos de Pontejas en breves segundos, no dando tiempo a inquirir las causas, por cuanto al darse cuenta de los hundimientos, había ya pasado.

Rápidamente el vecindario, con las autoridades a la cabeza, comenzaron a recorrer el pueblo por si era preciso prestar socorros a algunos vecinos, conociéndose que los daños eran sólo materiales, si bien éstos de tanta consideración, que no es exagerado afirmar que el pueblo entero está convertido en un montón de ruinas.

Se concede la devolución del primer plazo de la cuota militar al mozó Patrio Díaz Sánchez, del remplazo de 1924, y Ayuntamiento de Santibañez de Béjar.

Una devolución de cuota militar

Se concede la devolución del primer plazo de la cuota militar al mozó Patrio Díaz Sánchez, del remplazo de 1924, y Ayuntamiento de Santibañez de Béjar.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco Escudero Cano, María Puente Dávila y Julia Medina Sánchez. Defunciones.—Ramona Muñoz Diego y Ramona Guarido Calvo.

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca.



El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio: 4,25 pesetas.

Unión Popular Arrendataria de la Plaza de Toros, S. A., Salamanca.

La Junta directiva de esta sociedad, tiene el honor de poner en conocimiento de todos los señores accionistas, que desde el día 20 de Noviembre al 20 de Diciembre próximo, se hará entrega de las acciones correspondientes de dicha sociedad, mediante la presentación y entrega de los recibos provisionales, con los cuales se acredita haber pagado los tres dividendos pasivos.

Dichos canjeos se efectuarán en el domicilio de don Rafael González Cobos, Azafranal, número 7, de siete a ocho de la noche.

Salamanca, 14 de Noviembre de 1924.—El presidente, VICENTE GARCIA.

S. M. el Rey Melchor

en representación de sus compañeros Gaspar y Baltasar, dentro de breves días llegará a Salamanca, instalándose en el camerino regio preparado en la

Droguería del Corriño

donde habrá un buzón para recibir los encargos hasta Reyes, que permanecerá aquí; hasta esta época y durante este tiempo, todos los viernes hará sus recepciones, regalando por su propia mano surtidos y variados regalos con la presentación del tiket importe de la compra realizada para los niños, señoras, señoritas, caballeros y servidumbre de los mismos. Se anunciará con anticipación el día de su llegada, para que pueda visitarle toda Salamanca.

Gran hotel, restaurant y café PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lunches. RESTAURANT.—El comedor más amplio. Calefacción. Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales. CAFE.—Al hacerse cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39, PASAJE



Servicio regular de vapores correos a Cuba México.

Directamente para LA HABANA y VERAORUZ, saldrán los magníficos y acreditados trasatlánticos, Poland, el 21 de Diciembre, de Oruña; el 22 de Diciembre, de Vigo.

De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y aseó, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y TODO EL BUQUE A LA DISPOSICION DEL PASAJERO. Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás personal para el servicio y atenciones del pasaje español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros uniformados.

Table with 2 columns: Destination (HABANA, VERAORUZ) and Price (Pesetas 539,50, 582,75). Includes note: (Incluidos todos los impuestos).

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN PESETAS por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al agente general en España

A. Cardona.—VIGO

Vitoria, 34. — Telegramas y telefonemas: CARDONA, o a su consignatario en Oruña, viuda de Daniel Alvarez, Oantón Pequeño, 22.—Telegramas y telefonemas: d., ml. y v. ROMERAL

CRONICAS DE BARCELONA

LIBRO, TEATRO, FÚTBOL

«A la luz de la lámpara» es un nuevo libro de Angel Requena, que prologa Vicente Dlez de Tejada. Este nuevo libro del amigo Requena, el escritor inquieto, de espíritu frívolo, hoy, al igual que trece años atrás, cuando comparando las aulas universitarias laborabamos en la Prensa con esa sana alegría y esperanza de los pocos años, nos muestra en las páginas que hemos leído, esa alada gracia de las exquisitas descripciones y la psicología grácil, «externa», de las mujercitas un poco pizpiretas y un poco sentimentales. Todos los capítulos que constituyen el libro son amenos, son fáciles. No hay cumplidas teorías, ni desenfados de originalidad al estilo de tanto escritor modernista.

«A la luz de la lámpara» es — y perdónesenos el atrevido juicio — un pequeño poema, sin trascendentalismos al amor. A ratos tristes, en ocasiones humorísticas: siempre suave, agradable, hay en ocasiones, «descensuelo, aridez, desesperanza...» en el alma de tal cual novia. Pero acto seguido, los personajes del libro del amigo Requena, no quieren ser trágicos, ni levantar polvaredas y odios en los sentimientos. Así se les comprende cuando exclaman: «no llores, no quiero verte llorar, yo te quiero muchísimo; ¿a qué temer la soledad del abandono?» ¡A reír, a gozar, a vivir, la vida apacible y vulgar de los seres felices! Por eso tienen ese «chic» agradable estas páginas que indudablemente son más naturales y más meditadas que las de los restantes y anteriores libros del autor.

Esta temporada teatral, los catalanes están orgullosos y satisfechos. No les falta razón, porque los estrenos de obras líricas han sido varios y buenos. La compañía del Tivoli, la de Novedades, la del Nuevo y la del Victoria, han competido en estrenos. Las primeras figuras de nuestra zarzuela las tenemos en Barcelona; autores, tanto músicos como libretistas, han dedicado las primicias de sus éxitos y de sus fracasos a este público. ¡Es o no conveniente este nuevo sistema que parece comienza a predominar, respecto de los estrenos.

Nosotros creemos que es práctico. Aquel viejo procedimiento del estreno en Madrid, ya perdiendo interés porque también los públicos se van desengañando de los «camelos». Es decir, que no porque una obra sea estrenada en los escenarios madrileños, viene obligada al éxito, al necesario acatamiento y al determinado número de representaciones.

Es el caso del reciente incidente entre el crítico Joaquín Montaner y la compañía Ramírez-Zorrilla. Aquel, que censura duramente el estreno de un engendro astracaneco en perfectísimo derecho de crítica. Y los señores del elenco artístico, que se revuelven airados contra el crítico, con el futil y ridículo argumento de que en Madrid, la misma obra, se había estrenado con éxito. Esto es, sencillamente, ingenuo y de un desenfado extraordinario. ¿Es que acaso el resto del público que no sea de Madrid, no puede rechazar una obra? Podrán los directores artísticos representar cuantas les venga en gana. Pero igualmente el «soberano público» rechazar lo que considere nocivo a sus gustos y sus intereses.

Este es el problema y nada más. Y déjense de que si en Madrid tuvo o no tuvo éxito en el estreno. El buen gusto y hasta la crítica, no es patrimonio exclusivo de un pueblo. Para que sea éxito verdad, tiene que serlo en todas partes. De lo contrario, lo que dan en llamar crítica, nos va a parecer sueltos de contaduría.

El señor Camper, que de nacimiento tenemos entendido es suizo, está nacionalizado en España, y además es hijo

adoptivo de Barcelona. Tiene bustos de bronce en sitios públicos, y todo.

Es, en fin, una relevante personalidad social, y ha sido, hasta el momento presente, el «cas» del deporte. Y decimos ha sido, porque parece que se ha iniciado el declive de tan alta figura deportiva. Organizador, alentador y director espiritual y material del F. C. Barcelona, en realidad, lo que de futbolístico hay en esta ciudad, a él se debe. Los «onces-gamperianos», siempre fueron a la cabeza. Su autoridad, siempre reconocida y dirigida. Y merced a él, casi se puede considerar el tránsito del futbol «amateur» a profesional. Conste que decimos «casi», porque no queremos afirmar una cosa que pudiera acarrearlos disgustos el decir claramente lo que en las conciencias de todos está perfectamente definido.

Mas he aquí que surgen con los fracasos del club azul-grana, las disensiones, los abusos, las insubordinaciones. Ayer, fué Ricardo Zamora el que abandonó el campo barcelonista. Hoy, Paulino Alcántara, el capitán del equipo, el jugador elegante e insustituible. Y con tal motivo, en lo que hasta aquí creímos, reinaba una paz octaviana y de pujante vuelo, no es más que una charca, donde si no croan las ranas, hay bastantes «sapos» que se revuelcan en el fango ansiosos de sacar el mayor partido posible en el revuelto río porque navegan.

Y es lástima que tal suceda, y que la envidia, las banderías y las intrigas, o lo que haya sido, dé lugar a que se hunda el F. C. Barcelona.

Nosotros, que antes que nada, somos sinceros y admiramos en el futbol al jugador, y no a lo que representa en política, lamentamos el percañe, viendo esa desunión entre elementos tan primerísimos como Alcántara, Zamora, Samitier, Piera, Sagi Barba, etc., etc.

Y que los «clubs» que comienzan, busquen en el ejemplo de este veterano «club» catalán, a lo que da lugar la pasión, el orgullo, el autoritarismo y la falta de disciplina de los «equipos».

El admirable crítico deportivo Félix Balbás, ha dicho: «Mientras haya uniformidad y disciplina, los equipos futbolísticos pueden ser algo. Sin ello, con toda la mayor preponderancia del juego individualista, nunca serán nada».

Emilio Blanco. Barcelona, Diciembre, 924.

MERCADOS DE GANADOS

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la nota siguiente de la Junta central de Abastos:

«De gran conveniencia y aun de necesidad para garantizar los intereses de productores y consumidores, es el tener conocimiento del precio de las transacciones del ganado destinado al consumo de carnes, para poder controlar siempre los precios de mercados con los de mataderos; a este objeto se hace preciso que en los puntos productores donde se celebren mercados o ferias periódicamente, existan básculas fijas oficiales, propias para el pesaje de ganados en vivo, y sea obligatorio efectuar la operación de peso, como complementaria de las transacciones que se hagan, consignando el resultado de la misma en un registro, que llevará el encargado de la báscula, con expresión del precio y peso de la venta, nombres del comprador y vendedor y fecha correspondiente. Dicho encargado expedirá una papeleta, firmada y sellada, al comprador, para que, en su día, pueda exigirse a éste la presentación de la misma, como guía de circulación y a la entrada en los mataderos.»

Este es el problema y nada más. Y déjense de que si en Madrid tuvo o no tuvo éxito en el estreno. El buen gusto y hasta la crítica, no es patrimonio exclusivo de un pueblo. Para que sea éxito verdad, tiene que serlo en todas partes. De lo contrario, lo que dan en llamar crítica, nos va a parecer sueltos de contaduría.

El señor Camper, que de nacimiento tenemos entendido es suizo, está nacionalizado en España, y además es hijo

AUTOMOVILISTAS

Consultorio dirigido por abogados del ilustre colegio de Salamanca.

Inscripción de coches automóviles. Permisos para conducir. Reconocimientos periódicos. Cambio de propiedad. Tramitación de expedientes de servicio público de viajeros y mercancías. Pliegos de descargos en denuncias. Recursos, etc. y en general todo lo relativo a asuntos administrativos relacionados con esta materia.

Se dispone de impresos de todas clases y se dan grandes facilidades a los clientes para la obtención de carnets, permisos y concesiones.

Doctor Riesco (plaza del Liceo), número 40, principal.

30-a-12

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Ungüento Mágico, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2

Subasta extrajudicial.

La testamentaria del Excmo. señor Conde de Superunda, vende en pública subasta la casa llamada el Palacio, sita en la Plaza Corralada, número 36 moderno, y que radica en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). El pliego de condiciones está de manifiesto en Madrid, en la Notaría del señor Gimeno, Barquillo, 4 y 6 y en las oficinas de la Administración, calle de San Gregorio, 41, 3.º, izquierda, y en Peñaranda, en la casa del apoderado de los albaceas, don Narciso Rodríguez.

2, 3, 4, 5, 11 y 12

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA

Jabón de Sales de Carabaña.

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla, 1,50 pesetas. — Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid. — De venta en perfumerías y droguerías.

Este servicio será fácil de establecer por los Ayuntamientos, los que podrán percibir por él una pequeña cantidad, destinada a los gastos que origina el registro y para amortización del coste de la báscula y cuya cuantía apreciarían y determinarían en cada caso, los gobernadores civiles. Los Ayuntamientos que carezcan de medios económicos para instalar el servicio, podrían contratarlo con particulares o entidades, que lo exploten durante el tiempo que se fijará para el resarcimiento de los gastos, pero siendo siempre oficial y del Municipio la oficina de registro.

No puede ocultarse a las Juntas provinciales la importancia de este servicio, especialmente en las provincias ganaderas, ni los grandes beneficios que reportaría a productores y consumidores, así como tampoco la conveniencia de su estudio rápido, para que se implante y funcione en el plazo más breve posible; y es seguro que en sus presidentes, como gobernadores civiles, encontrarán todo el apoyo y facilidades para que los Ayuntamientos respondan a cuanto de ellos se espera.

En las provincias donde no se celebran mercados periódicos, y las transacciones de ganados tengan distinto carácter del expresado, las Juntas provinciales propondrán los medios más oportunos para hacer el control de precios.»

CASA DEL ESTUDIANTE

Círculo de Estudios

A la hora anunciada, celebróse la reunión semanal, con asistencia de los señores Albertos, Moreno, Mendoza, Iscar, Piedecassas, Calleja, Marcos, Pedraz, Sagués, Nieto, Serrano, Durán, Sanz y Redondo.

El presidente del Círculo dió cuenta del movimiento escolar, refiriéndose a la actuación de los Círculos de Estudios de las Federaciones de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Valladolid; a la fundación de la Academia Jurídica de la Federación de Estudiantes Católicos de Zaragoza; a las visitas de la junta suprema de la Confederación a los señores Cardenal Primado, Nuncio del Papa y subsecretario de Instrucción Pública, para darles cuenta de las conclusiones de la asamblea de Valencia, y además, al señor subsecretario le pidieron la rápida tramitación de la solicitud pidiendo la rebaja de los derechos de prácticas en Medicina y Ciencias, o que se den de otra manera.

Por último, se refirió a las huelgas de vacaciones y a los acuerdos del Claustro de Madrid y asamblea general.

El disertante don Onésimo Redondo, de la Facultad de Derecho, estudió el racionalismo filosófico y sus derivaciones en la práctica, mostrándose partidario de una prudente supremacía del corazón y de los ideales sobre la razón fría e indecisa, recomendando cierto quietismo, necesario muchas veces en estas obras sociales.

Pone ejemplos funestos de los abusos de la razón y entrando de lleno en el tema, puso de manifiesto las desastrosas consecuencias que sobre gran parte de la intelectualidad, ha ejercido en su proclamación de los fueros de la razón y su independencia de la autoridad religiosa.

A él atribuye el indeferentismo actual de la juventud, educada sin ningún respeto a autoridad e instituciones. Al terminar, fué muy felicitado, y los señores Mendoza y Moreno, disearon de algunas afirmaciones atrevidas del conferenciante.

En este momento, el Aquilino saliendo a la calle, dijo que los tiros a él se los daban fuera, a lo que el Ramón salió seguido del Justo, entablándose la lucha.

A las voces de todos, otras personas que estaban en el establecimiento salieron y separaron a los que reñían, metiendo dentro de casa al Ramón, que se quejaba de dolores en la cabeza y costado izquierdo; los concurrentes, creyendo que no hubieran sido más que unos palos y que su efecto pasaría con la «tura» que tenía, trataron de llevar a su casa al lesionado Ramón; ya en ella y al desnudarle, apreciaron una herida de arma blanca en el costado izquierdo, por la que fluía sangre; llamaron a la familia y ésta al señor médico, don Francisco Luis Carreño, quien procedió a hacerle la primera cura.

Hablando con el herido, este me hizo un relato de los hechos idéntico al anteriormente quedó descrito, añadiendo únicamente que al salir a la calle fueron a las manos el Aquilino y él y que entonces el Justo le dió un palo en la cabeza que le hizo dar en tierra y que al levantarse volvió a las manos con el Aquilino, sintiendo entonces dolor en el costado izquierdo, sin sospechar fuera una cuchillada y no pudiendo precisar cuál de los dos fué quién se la dió aunque supone fuera el Justo que estaba más libre que el otro.

Las heridas.

En la cabeza y sobre el parietal derecho, presenta una herida contusa de dos centímetros de extensión. Otra penetrante en el pecho de cuatro centímetros de extensión, situada en la región intercostal postero externo del lado izquierdo y en el sexto espacio, que interesa piel, tejido celular y subcutáneo, músculo intercostal y algo del serrato, interesando pleura y probablemente pulmón, de pronóstico grave.

Los agresores.

Están detenidos y puestos a disposición del juez, los individuos siguientes: Aquilino Salvador Galán, Justo Medina, Manuel García, Marcelino Robles y Narciso Salvador Galán.

Según las manifestaciones de los testigos y de lo que de los agresores he-

trada podrá presenciar un interesante partido, entre un equipo como el que presentará la Unión Deportiva Española, añadiendo nuevas glorias a su club, y el del Stadium Salmantino Luises, que hace su presentación oficial, y sobre todo contribuir a tan nobilísimo fin como es el de endulzar las clásicas horas de Nochebuena, fiesta tan familiar, y que nosotros valientes soldados pasan lejos de su hogar, defendiendo el honor nacional.

El partido se celebrará el domingo, 7, a las tres en punto de la tarde. Al partido serán invitadas nuestras autoridades.

Mañana daremos nuevos e interesantes detalles.

La sentencia del Supremo en la causa de los sucesos de Vera

Ayer, en las primeras horas de la tarde, recibimos el siguiente telegrama urgente que expusimos a nuestros lectores en nuestro encerrado de la Plaza Mayor: «Madrid, 4 2 t. (urgente). Acaba de conocerse la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra, en la causa seguida por los sucesos de Vera de Bidasoa.

Se condena a la pena de muerte a Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez, y es absuelto José Antonio Bouza, por falta de pruebas. Además se condena a los tres anteriores al pago de 5.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de las víctimas.

RIVERA

Véanse nuestras conferencias telefónicas en 5.ª y 6.ª planas.

DE FUENTEGUINALDO

Riña sangrienta

(De nuestro corresponsal).

La noche del domingo y a eso de las dos de la madrugada, se encontraban en la taberna de Angel Calderero, comiendo la tradicional «marrana» (carne de cerdo), los mozos de ésta, Ramón Patón Sánchez, Fermín Franco y los hermanos Angel y Valeriano Gómez, cuando entraron Aquilino, Salvador, Manuel García, Justo Medina y otros, que fueron obsequiados por los primeros con el succulento manjar y el correspondiente «peleón», mascurriendo el rato en la mayor armonía, mas después de trasegar bastante tinto y estando las cabezas algo calientes, entablaron disputa el Aquilino con el Fermín, por si el uno aguantaba más que el otro a beber vino, tomando parte activa el Ramón en defensa de su amigo Fermín, que dijo era mejor le pegaran un tiro que beber una pócima que, con vino y aguardiente, mezclados, querían hacerles tomar.

En este momento, el Aquilino saliendo a la calle, dijo que los tiros a él se los daban fuera, a lo que el Ramón salió seguido del Justo, entablándose la lucha.

A las voces de todos, otras personas que estaban en el establecimiento salieron y separaron a los que reñían, metiendo dentro de casa al Ramón, que se quejaba de dolores en la cabeza y costado izquierdo; los concurrentes, creyendo que no hubieran sido más que unos palos y que su efecto pasaría con la «tura» que tenía, trataron de llevar a su casa al lesionado Ramón; ya en ella y al desnudarle, apreciaron una herida de arma blanca en el costado izquierdo, por la que fluía sangre; llamaron a la familia y ésta al señor médico, don Francisco Luis Carreño, quien procedió a hacerle la primera cura.

Hablando con el herido, este me hizo un relato de los hechos idéntico al anteriormente quedó descrito, añadiendo únicamente que al salir a la calle fueron a las manos el Aquilino y él y que entonces el Justo le dió un palo en la cabeza que le hizo dar en tierra y que al levantarse volvió a las manos con el Aquilino, sintiendo entonces dolor en el costado izquierdo, sin sospechar fuera una cuchillada y no pudiendo precisar cuál de los dos fué quién se la dió aunque supone fuera el Justo que estaba más libre que el otro.

Las heridas.

En la cabeza y sobre el parietal derecho, presenta una herida contusa de dos centímetros de extensión. Otra penetrante en el pecho de cuatro centímetros de extensión, situada en la región intercostal postero externo del lado izquierdo y en el sexto espacio, que interesa piel, tejido celular y subcutáneo, músculo intercostal y algo del serrato, interesando pleura y probablemente pulmón, de pronóstico grave.

Los agresores.

Están detenidos y puestos a disposición del juez, los individuos siguientes: Aquilino Salvador Galán, Justo Medina, Manuel García, Marcelino Robles y Narciso Salvador Galán.

mos oído, se puede afirmar que el autor de la herida del pecho es el Aquilino Salvador Galán, y el de la herida de la cabeza, el Justo Medina, no habiendo los otros detenidos hecho más que tratar de separarles durante la riña.

El corresponsal.

UNA CIRCULAR

ESTADISTICA DE ACEITE

Habiendo empezado la producción de aceite de la cosecha actual y necesitando esta Junta Central tener los datos necesarios para la estadística que ha de llevar a cabo, se servirá V. S. ordenar a los delegados gubernativos exijan que todos los molinos y fábricas presenten una declaración quincenal, desde que cada uno comience la fabricación comprensiva de la aceituna entrada en el molino o fábrica durante los quince días y el aceite producido, sin necesidad de especificar quién sea el propietario de la aceituna ni del aceite, debiendo en las sucesivas quincenas arrastrarse las cantidades de las anteriores por ambos conceptos.

Estos datos deberán los delegados gubernativos enviarlos a esa Junta provincial, la cual los remitirá mensualmente a esta Central; bien entendido, que los datos serán por partidos judiciales, sin determinar pueblos ni molinos, es decir, una cifra global por partido.

Caso de que algún productor se negara a dar las aclaraciones, deberán comunicarlo a esa provincia, para que se imponga la sanción correspondiente.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de Noviembre de 1924. — El delegado general, Roberto Baamonde.

DE FUENTEGUINALDO

Riña sangrienta

(De nuestro corresponsal).

La noche del domingo y a eso de las dos de la madrugada, se encontraban en la taberna de Angel Calderero, comiendo la tradicional «marrana» (carne de cerdo), los mozos de ésta, Ramón Patón Sánchez, Fermín Franco y los hermanos Angel y Valeriano Gómez, cuando entraron Aquilino, Salvador, Manuel García, Justo Medina y otros, que fueron obsequiados por los primeros con el succulento manjar y el correspondiente «peleón», mascurriendo el rato en la mayor armonía, mas después de trasegar bastante tinto y estando las cabezas algo calientes, entablaron disputa el Aquilino con el Fermín, por si el uno aguantaba más que el otro a beber vino, tomando parte activa el Ramón en defensa de su amigo Fermín, que dijo era mejor le pegaran un tiro que beber una pócima que, con vino y aguardiente, mezclados, querían hacerles tomar.

En este momento, el Aquilino saliendo a la calle, dijo que los tiros a él se los daban fuera, a lo que el Ramón salió seguido del Justo, entablándose la lucha.

A las voces de todos, otras personas que estaban en el establecimiento salieron y separaron a los que reñían, metiendo dentro de casa al Ramón, que se quejaba de dolores en la cabeza y costado izquierdo; los concurrentes, creyendo que no hubieran sido más que unos palos y que su efecto pasaría con la «tura» que tenía, trataron de llevar a su casa al lesionado Ramón; ya en ella y al desnudarle, apreciaron una herida de arma blanca en el costado izquierdo, por la que fluía sangre; llamaron a la familia y ésta al señor médico, don Francisco Luis Carreño, quien procedió a hacerle la primera cura.

Hablando con el herido, este me hizo un relato de los hechos idéntico al anteriormente quedó descrito, añadiendo únicamente que al salir a la calle fueron a las manos el Aquilino y él y que entonces el Justo le dió un palo en la cabeza que le hizo dar en tierra y que al levantarse volvió a las manos con el Aquilino, sintiendo entonces dolor en el costado izquierdo, sin sospechar fuera una cuchillada y no pudiendo precisar cuál de los dos fué quién se la dió aunque supone fuera el Justo que estaba más libre que el otro.

Las heridas.

En la cabeza y sobre el parietal derecho, presenta una herida contusa de dos centímetros de extensión. Otra penetrante en el pecho de cuatro centímetros de extensión, situada en la región intercostal postero externo del lado izquierdo y en el sexto espacio, que interesa piel, tejido celular y subcutáneo, músculo intercostal y algo del serrato, interesando pleura y probablemente pulmón, de pronóstico grave.

Los agresores.

Están detenidos y puestos a disposición del juez, los individuos siguientes: Aquilino Salvador Galán, Justo Medina, Manuel García, Marcelino Robles y Narciso Salvador Galán.

Según las manifestaciones de los testigos y de lo que de los agresores he-

trada podrá presenciar un interesante partido, entre un equipo como el que presentará la Unión Deportiva Española, añadiendo nuevas glorias a su club, y el del Stadium Salmantino Luises, que hace su presentación oficial, y sobre todo contribuir a tan nobilísimo fin como es el de endulzar las clásicas horas de Nochebuena, fiesta tan familiar, y que nosotros valientes soldados pasan lejos de su hogar, defendiendo el honor nacional.

El partido se celebrará el domingo, 7, a las tres en punto de la tarde. Al partido serán invitadas nuestras autoridades.

Mañana daremos nuevos e interesantes detalles.

La sentencia del Supremo en la causa de los sucesos de Vera

Ayer, en las primeras horas de la tarde, recibimos el siguiente telegrama urgente que expusimos a nuestros lectores en nuestro encerrado de la Plaza Mayor: «Madrid, 4 2 t. (urgente). Acaba de conocerse la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra, en la causa seguida por los sucesos de Vera de Bidasoa.

Se condena a la pena de muerte a Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez, y es absuelto José Antonio Bouza, por falta de pruebas. Además se condena a los tres anteriores al pago de 5.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de las víctimas.

RIVERA

Véanse nuestras conferencias telefónicas en 5.ª y 6.ª planas.

DE FUENTEGUINALDO

Riña sangrienta

(De nuestro corresponsal).

La noche del domingo y a eso de las dos de la madrugada, se encontraban en la taberna de Angel Calderero, comiendo la tradicional «marrana» (carne de cerdo), los mozos de ésta, Ramón Patón Sánchez, Fermín Franco y los hermanos Angel y Valeriano Gómez, cuando entraron Aquilino, Salvador, Manuel García, Justo Medina y otros, que fueron obsequiados por los primeros con el succulento manjar y el correspondiente «peleón», mascurriendo el rato en la mayor armonía, mas después de trasegar bastante tinto y estando las cabezas algo calientes, entablaron disputa el Aquilino con el Fermín, por si el uno aguantaba más que el otro a beber vino, tomando parte activa el Ramón en defensa de su amigo Fermín, que dijo era mejor le pegaran un tiro que beber una pócima que, con vino y aguardiente, mezclados, querían hacerles tomar.

En este momento, el Aquilino saliendo a la calle, dijo que los tiros a él se los daban fuera, a lo que el Ramón salió seguido del Justo, entablándose la lucha.

A las voces de todos, otras personas que estaban en el establecimiento salieron y separaron a los que reñían, metiendo dentro de casa al Ramón, que se quejaba de dolores en la cabeza y costado izquierdo; los concurrentes, creyendo que no hubieran sido más que unos palos y que su efecto pasaría con la «tura» que tenía, trataron de llevar a su casa al lesionado Ramón; ya en ella y al desnudarle, apreciaron una herida de arma blanca en el costado izquierdo, por la que fluía sangre; llamaron a la familia y ésta al señor médico, don Francisco Luis Carreño, quien procedió a hacerle la primera cura.

Hablando con el herido, este me hizo un relato de los hechos idéntico al anteriormente quedó descrito, añadiendo únicamente que al salir a la calle fueron a las manos el Aquilino y él y que entonces el Justo le dió un palo en la cabeza que le hizo dar en tierra y que al levantarse volvió a las manos con el Aquilino, sintiendo entonces dolor en el costado izquierdo, sin sospechar fuera una cuchillada y no pudiendo precisar cuál de los dos fué quién se la dió aunque supone fuera el Justo que estaba más libre que el otro.

Las heridas.

En la cabeza y sobre el parietal derecho, presenta una herida contusa de dos centímetros de extensión. Otra penetrante en el pecho de cuatro centímetros de extensión, situada en la región intercostal postero externo del lado izquierdo y en el sexto espacio, que interesa piel, tejido celular y subcutáneo, músculo intercostal y algo del serrato, interesando pleura y probablemente pulmón, de pronóstico grave.

Los agresores.

Están detenidos y puestos a disposición del juez, los individuos siguientes: Aquilino Salvador Galán, Justo Medina, Manuel García, Marcelino Robles y Narciso Salvador Galán.

Según las manifestaciones de los testigos y de lo que de los agresores he-

DE LA AUDIENCIA

Delito de resistencia

Estando en El Paraíso, parecía natural que la paz y el orden fueran completos, pero no ocurrió así en un salón de baile que con ese nombre existe en Ciudad Rodrigo, como pone de manifiesto el siguiente hecho:

La noche del 15 de Agosto último, con ocasión de celebrarse un baile en el sitio indicado, tuvo Vicente Repila Tetilla una cuestión con otros, que hizo necesaria la intervención de los guardias municipales Buenaventura Calvo y Sebastián Calvo, los cuales llamaron a aquél la atención e intentaron detenerle, a lo que el procesado se resistió, diciéndoles frases despreciativas y que no tenía que ir con ellos a ningún sitio, teniendo que sujetarle por los brazos para reducirle a la obediencia y conseguir que los acompañase; pero profiriendo contra los guardias insultos, y cuando lo conducían, se dió a la fuga, no deteniéndose, a pesar de darle el alto repetidas veces dichos sujetos.

A responder de lo expresado compareció ayer el Vicente, en la Audiencia, siendo acusado por el teniente fiscal señor Alamillo, como autor de un delito de resistencia y pidió que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

En oposición a dichas pretensiones sostuvo el defensor señor Iscar, que la resistencia cometida por el procesado fué leve, y únicamente debía ser considerado responsable de una falta, procediendo, por tanto, su absolución con las costas de oficio, y así lo solicitó.

Quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

COMO ME LO CONTARON...

NO PEGA NI CON COLA

Una nueva excentricidad está haciendo furor en las almas, ingenuas de los originalísimos yanquis.

Según afirma, bajo su honrada pluma de periodista, Barreto Megliano, en la revista «Bidel», las estadounidenses han encontrado un deporte...

Se dirigen a Honolulu o a las islas de Hawái, y una vez allí, hacen vida «pencil». Aclaremos: vistiendo traje adecuado, sencillísimo, harto parecido a un traje de baño, viven trepadas a los árboles, imitando así a sus progenitores, si fuera cierta la teoría darwiniana.

El verdadero «chic» consiste en ser una buena trepadora «a good climber», y existen escuelas en las que se enseña semejante habilidad... simiesca. El té de la tarde se toma entre las ramas de las palmeras o cobijada bajo las anchas hojas de los bananeros. Las «climbing parties» constituyen la mayor novedad.

Un detalle: hay absoluta ausencia de calzado. Y de ser esto verdad, hay que pensar en lo raro que va a ser encontrar pies como aquellos que hacían cantar a nuestros poetas de otros tiempos. De todos modos, veremos si este nuevo deporte cruza el océano como lo hicieron los variados «chamises», «foxes» y «turkeytrots» y otros inventos de la postguerra.

Si es verdad, rueda la bola, mas no cuaja aquí pencil, porque esa moda «pencil» no va a pegar ni con cola.

Bolsa de Madrid

Optimaciones.

Del día 3 Del día 4

Interior 4 por 100..... 69 60 69 60

Exterior 4 por 100..... 89 75 89 60

Amortizable viejo..... 94 50 94 40

Amortizable 1917..... 94 70 94 35

Amortizable 4 por 100..... 566 00

Acciones del B. de España..... 67 80 67 00

Banco Español de la Plata..... 340 00 346 00

Ferrocarriles del Norte..... 350 75 358 00

Ferrocarriles de M. Z. A..... 231 00

Compañía A. de Tabacos..... 98 15 98 15

O. Hipotecarias 5 por 100..... 39 95 39 80

Francos.....

El aguinaldo del soldado en Muñoz

Como anuncié en mi anterior, el domingo 30, tuvo lugar la velada organizada para recaudar algunos fondos a beneficio del aguinaldo de los soldados de este pueblo.

El día fué lluvioso; uno de esos tristes días invernales, pueblerinos, en que la gárrula sincronía de la lluvia y turbada, conciertan un quejumbroso rumor, y las fuertes ventiscas llenan las calles de fango, haciéndolas intrasitables; a pesar de todo, el salón que para tales actos tiene la sociedad obrera de este pueblo, se vio concurridísimo.

He aquí el orden y algunas de mis notas y observaciones:

Dió comienzo al acto el joven Higinio Herrero, con la lectura de unas cuartillas escritas expresamente para ello por el señor maestro de la localidad, don Julián P. Palacios, de las que pudimos tomar los siguientes párrafos:

«Señores: La velada tiene por objeto recaudar fondos con que mitigar algo las fatigas propias de los campos de batalla, a nuestros soldados, que tan heroicamente luchan en tierras africanas; estos son los propósitos de la bizarra juventud de Muñoz, para nuestros valientes hermanos; este es el fin que se proponen los organizadores, contribuyendo con su buena voluntad. Todo por y para llevar un pequeño alivio, un recuerdo, a nuestros soldados...»

La bendita enseña que simboliza nuestra querida España, esa bandera color gualda y rojo, color oro y sangre de todo buen español; la que al contemplarla entre varios exóticos leñifica nuestros ánimos, la que al pensar que somos hijos suyos nos enorgullece, la que al descubrirnos ante ella nos enternece...

Cuando majestuosa, la vemos ondear sobre edificios nacionales, en la cúpula de nuestros barcos de guerra, o mecidiéndose a los acordes de una marcha nacional, arrullada por los musculosos brazos de nuestros bravos soldados, prestos a defenderla con su lozana vida, sentimos las grandezas patrias, enardece nuestros ánimos, y por ella, por el amor que la profesamos, seríamos héroes cual los que guarda entre sus pliegues, ya sepultados en el seno de la bendita tierra española... que España está, cual celosa madre, donde de sus hijos...

Si miramos con atención sus bellos colores, sangre y oro puros, llegamos a creer, por no sé qué rara asociación de ideas que, pido a sus hijos algo de ese simbolismo: ¡Sangre y oro!... Nosotros en el paroxismo de nuestro delirio la decimos: ¡Sicra bandera! ¡Patria querida! Oro... no te ofrezco, soy humilde; pero sangre, sí; toda la que poseo, toda hasta el último glóbulo... tuya es, todo soy.

Morir por la patria; ¡qué dulce es morir abrazado a la bandera!

Ellos (los soldados), saben defenderla, porque en el fragor del combate recuer-

dan las últimas palabras de los cariñosos padres: —Se valiente; vence; muerde si es necesario.

Cuando estos héroes regresan a nuestro suelo, rendidos en la campaña, o heridos por el fuego enemigo, tengámoslos en brazos y ramos de azucenas para cubrir el suelo donde pisen, y melifluas cantatas que halaguen sus oídos, y para los que no vuelvan... flores que arraiguen en la tierra donde reposan, y oraciones que lleguen a Dios.

Una verdadera salva de aplausos coronó dicha lectura.

A continuación, el adulto José María Benito, recitó magistralmente la española lírica «El dos de Mayo», siendo muy aplaudido.

Después, fueron representadas por los niños y niñas de ambas escuelas las dos comedias que llevan por título «Contra soberbia, humildad» y «Cantar de perlas». En las dos hubo derrocho de salsa escénica y comicidad por parte de los tan pequeños como intrépidos actores.

En el intermedio de estas obras, el joven Teófilo Hernández recitó la poesía de nuestro llorado poeta Gabriel y Galán, titulada «El embargo», consiguiendo en el auditorio la emoción que el autor pudiera soñar.

La niña Ana María, con sus dotes escénicas peculiares, dijo «España en sus tristezas».

A continuación, un coro de niñas entonó «Caricias y besos», oda con gran delicia por el público, que llenaba el salón.

Con la naturalidad y gracejo que caracteriza a los niños Alfredo Herrero y Honorio Zarza, fueron dichas ante nuestra bandera las hermosas poesías tituladas «A los niños españoles», «El amor a la patria» y «Canto a la bandera», número fué éste que arrancó una salva de aplausos.

Terminó la velada con la «Canción del soldado», cantado irreprochablemente a dos voces, por los niños. Una delirante ovación apagó los últimos ecos del canto marcial, ecos que aún vibran, sublimados, en el alma patriota de algunos ciudadanos. Así terminó la velada, que dejó gratos recuerdos en la localidad.

Los fondos recaudados serán remitidos a los soldados del pueblo.

No terminaremos esta crónica sin dar un voto de gracias a todos los que desinteresadamente han contribuido y dado facilidades para llevar a cabo tal acto, así como a los organizadores, dado el poco tiempo en que han preparado esas recitaciones infantiles, y esas vocetitas angelicales que dejan ambrosia en el alma de quien siente intenso amor a la patria; por eso nuestros profesores, que piensan alto y sienten hondo por España, y percatados de que ésta será lo que los maestros quieren, procuran que arraigue sentimiento tan noble en la alma candorosa del niño y en el espíritu sereno del adulto.

El corresponsal.

NOTICIAS

La acreditada casa viuda de Abdón García, ha tenido la amabilidad de enviarnos un precioso calendario, anunciador de su comercio de la Plaza Mayor, 20 y 21.

Dr. Arturo Santos Médico de guardia del Hospital Clínico. CLAUSTRAL GENERAL Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14

Ha sido nombrado don Santiago de los Moros de Dios, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda.

DR. A. TRIAS PUJOL Catedrático de la Facultad de Medicina. BUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

Se ha denunciado al Juzgado correspondiente, el hecho de haberle sustraído unas ropas a Juan M. Monje.

Guerra al microbio.

Todo ser organizado necesita respirar; el aparato respiratorio, merced al cual esa función se efectúa, se halla constituido en el hombre y otros animales por el pulmón y los bronquios.

Si el pulmón y los bronquios han perdido su flexibilidad, el organismo en general no tarda en acusar una pérdida análoga de vigor y de fuerza; es que una lesión más o menos consistente ocasionada por el microbio se opone al normal funcionamiento de aquellos órganos.

Con La Solución Pautauger, empleada como preventivo, lo probable es que la lesión no se hubiese producido, pues ella no es sino la resultante de haberse introducido los microbios en dichos órganos.

A impedir su acceso por medio de la asepsia, responde el uso preventivo de la Solución Pautauger; a destruirlos con la antisepsia, el empleo curativo del medicamento, y a reparar en el organismo la falta de vigor ocasionada por la intervención de la funesta bacteria, concurre la composición toda de la Solución Pautauger al clorhidro-fosfato de cal creosotado.

Enfermos del pulmón y de los bronquios: ¡acudid al popular medicamento! Así desalojaréis al microbio de sus trincheras, y recuperaréis la salud, el más precioso de los dones. —DR. PRUDENT.

El Directorio estudia un decreto que en breve hará público, concediendo a los Ayuntamientos autorización para lanzar empréstitos con el fin de construir ciudades satélite en los extrarrádios de las poblaciones, con la condición de destinar la mitad de las viviendas a las clases humildes. Los empréstitos irán avalados por el Estado.

Doctor Sandoval Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1. mt y v

DOCTORES Alonso y Salcedo Oculistas. Consulta de diez a doce. Plaza de la Libertad núm.9.-Salamanca.

La «Gaceta» del domingo publica una Real orden disponiendo continen despachándose como hasta ahora los paquetes comerciales que entren en España hasta el día 31 de Diciembre próximo inclusive, y que, transcurrida dicha fecha, cese de aplicarse en absoluto el beneficio del régimen especial, que se indica, y, por lo tanto, que los paquetes comerciales que se reciban queden sujetos a las condiciones generales de importación, establecidas en las nuevas Ordenanzas de la Renta de Aduanas.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SÍFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS 7

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v y d

PIANO - MANUBRIO marca «Casalé», de 60 cuartillos, con música nueva, se vende en muy buen uso, con carro o sin él. También se vende sillería tipizada, nueve piezas. «La Gruta del Amor» o Pasco Oanalejas, letra C (Santo Tomás). 8-a-2

CASA IMPORTANTE DE RIOJA de vinos finos de mesa, desea representante activo y con buenas referencias. Dirigirse: Fernández Heredia, Apartado 129, Madrid. h 10 D

Se traspasa casa de huéspedes, con ocho habitaciones, en buenas condiciones. Informes, Pozo Amarillo, 8. 4-1

Se traspasa peluquería bien acreditada. Informarán, Doctor Riesco, número 39, Salamanca. 3-1

Criadas. Serías y con buenos informes, hacen falta, buen sueldo, Avenida de Mirat, número 23, bajo. 2-1



CASA DE BERNARDI Pérez Pujol, 5, Salamanca. Pianos, autopianos, armonios y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI, a precios de fábrica. Marcación de cilindros, cambios, alquile-res, reparaciones y afinaciones. Música impresa y rollos para pianolas.

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Corriolo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero? —A comprar a casa CALVO que es el primer baratero.

Pellizas. Mantones. Tejidos. Confecciones. Calzado. Bajada de San Julián, núm. 3.

Sastrería FIDEL PAÑOS Y NOVEDADES Rúa, núm. 7.-Salamanca NECESITO OFICIALES

SARNA BARACHOL Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicar en las manos. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SALDO Echarpes, pelerinas, toquillas y jerseys. CASA FRAILE Doctor Riesco, 57 (esquina a San Juan de Sahagún). 15-4-12

HOTEL VICTORIA Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390. Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos. Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 14 de Diciembre, el vapor ANDES Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 11 de Enero y de Vigo el mismo día, el vapor ARLANZA Nota.—El vapor «Arlanza» no hace escala en Bahía. Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, El 31 Diciembre, el vapor DESNA El 14 Enero, el vapor DEMERARA Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 245,30; de diez años en adelante, 492,30 (en camarote cerrado, de dos a diez años, 255,30; de diez años en adelante, 502,30. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases Co Southampton Choubeurgo para Nueva-York. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubiño e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews Cía. de Marqués de Cubas, 21. 8-2

Sabañones. Se curan con Tópico Mey, y los úlceras, dos con Ungüento Mey - Pesetas 1, en Farmacias.

CALZADOS "Las Baleares" DOCTOR RIESCO. 63

Números a que han correspondido en el mes de Noviembre los regalos que hace esta casa a sus compradores:

1.993 Un par zapatillas para señora. 2.015 Un par botas, oscuras para niño, 1.874 Un par zapatos de color para caballero. 5-a-1

GIJON el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca. Cie. Gle. Transatlantique. Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la Habana y Veracruz. El 22 de Diciembre, saldrá el vapor Lafayette admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera, Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 539,75 ídem, ídem para Veracruz 582,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas, y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario. A. PAQUET Telegramas: Paquet.—GIJON Se admiten representantes.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores correos, desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIOO: De Bilbao, el 16 de Diciembre; de Santander, el 17 ídem; de Coruña, el 19 ídem; de Vigo, el 20 ídem. Vapor EDAM Precio del pasaje en 3ª clase: Habana, 539,50 Veracruz y Tampico, 582,75. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ulivarri e hijo, en Bilbao; don Francisco García, en Santander; señores López y Sánchez, en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Fricción Antirreumática CEREO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores: FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA -a-

RESTAURANT PUCHE Pérez Pujol, 9. TELEFONO 520. Servicio esmerado en toda clase de restaurant.—Se preparan exquisitas meriendas para el campo.—Se sirven exquisitos churros para el chocolate, para fuera. Modernos chocolates de Ghantilly h 31 D

Compagnie Gle. Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO LAFAYETTE..... 23 de Diciembre, 539,50 592,75 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. Consignatarie: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña. 10-2

BAR ESPAÑA Calle Ventura Ruiz Aguilera, 4. Calleja del café Términus. Salamanca Venta de licores, vinos de marca y comunes, Vermouth, refrescos, cervezas, fiambres, mariscos variados y otros artículos. Se sirven comidas y meriendas a precios económicos. Se admiten abonados. Precios ventajosos a los abonados 5-a-3

En la Sombrerería Hija de M. Sánchez CALLE ZAMORA, 38 encontrará usted sombreros «Selour Italianos» a precios baratísimos. Nuevos modelos en fieltros de señora y niños, con Gran rebaja de precios e igualmente bonas señorita última novedad. Gorras y bonas de todas clases. Compre en esta casa y encontrará grandes economías. ¡Ojo! Calle Zamora, 38. FABRICA: CARMELITAS, 6. 5-5

RESTAURANT PUCHE Pérez Pujol, 9. TELEFONO 520. Servicio esmerado en toda clase de restaurant.—Se preparan exquisitas meriendas para el campo.—Se sirven exquisitos churros para el chocolate, para fuera. Modernos chocolates de Ghantilly h 31 D

SABAÑONES JABON MEDICINAL «Y GARZA» De venta: Plaza del Corriolo, 22 50-a-8

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Compañía Naviera Stinnes. (Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata. PROXIMA SALIDA para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 18 Enero, «Artus» admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase con camarote y tercera clase. Precio en tercera clase, con camarote, pesetas 432,80. Precio de tercera clase, 462,80. Se ruega a los señores pasajeros solicitar sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. NOTAS IMPORTANTES Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible. El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros. Para más informes, dirigirse al agente general en España. MARIANO LORENTE Sección marítima. Núñez, 2, VIGO Teléfono 584.—Telegramas: Stinavigar. -a-

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte. 11 de Diciembre, CREFFELD, 462,80. 17 de Diciembre, SIERRA VENTANA, 462,80. Los vapores SIERRA NEVADA, CORDORA y VENTANA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el KORN y CREFFELD, de clase intermedia y tercera. LINEA DE CUBA Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte. 22 de Diciembre, SEYDLITZ, 539,50. Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informarse al agente general de la compañía en España. LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2, VIGO Marisa, 14.—VILLAGARCIA. BUENOS AIRES. — Cangallo, 336.

... y para «Bebe» la FOSFATINA FALIÈRES Alimento incomparable DESDE LA EDAD DE 7-8 MESES Y DURANTE EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS. FACILITA LA DENTICIÓN. FORTIFICA LOS HUESOS. Útil a los Ancianos y Convalecientes Farmacias, Droguerías, Colmados PARIS 6, Rue de la Tacherie

Habana y Veracruz. El 22 de Diciembre, saldrá el vapor Lafayette admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera, Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 539,75 ídem, ídem para Veracruz 582,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas, y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario. A. PAQUET Telegramas: Paquet.—GIJON Se admiten representantes.

Compagnie Gle. Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO LAFAYETTE..... 23 de Diciembre, 539,50 592,75 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. Consignatarie: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña. 10-2

Gran almacén de tripas secas DE FRANCISCO REVILLA Cárcel Nueva, núm. 9 Tengo el gusto de poner a la venta a mi numerosa y distinguida clientela, los artículos de tripa seca para embutidos. Procedente de los principales mataderos de España y el Extranjero, a cinco pesetas mazo de 40 metros, las estrechas, y tres pesetas mazo, las anchas. Por sus buenas compras realizadas en el presente año, siendo tripa garantizada por su buena calidad. Probad y os convenceréis, que esta casa lleva por norma no explotar a su clientela. NO CONFUNDIRSE Frente a la puerta de la Cárcel 30-5

Imprenta y librería de Múñez SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

A MAGAZ NO LE PREOCUPA LO QUE DIGA "LE TEMPS".

HAN SIDO ARRESTADOS EL JUEZ Y LOS CAPITANES QUE FORMARON PARTE DEL CONSEJO SUMARISIMO DE PAMPLONA

Madrid, 3 (12 noche).

A Magaz no le preocupa lo que diga "Le Temps",

Hablando con los periodistas.
Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

—No tengo nada de particular que comunicarles—dijo a los periodistas.

«Le Temps»—añadió—sigue hablando de nuestra actuación. Dice que tenemos numerosa policía en París y otras muchas cosas.

—Que a usted no le preocuparán—añadió un periodista.

—Que no me preocupan—repuso Magaz.

Y se despidió sonriendo.

Visitas al marqués de Magaz.

Madrid.—Después recibió la visita del duque de Alba y del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

También le visitó una comisión de mineros de Cartagena, Bilbao y Asturias, para solicitar que el Gobierno disponga la celebración de una conferencia como la que últimamente ha celebrado, del aceite, en la que se busque una solución a la aguda crisis industrial minera.

El marqués de Magaz la recibió afablemente y prometió interesarse por su petición.

Reunión del Directorio.

Repliegue hacia Mexerah.

Madrid.—A las nueve y media terminó la reunión del Directorio. El general Vallespino dijo a los periodistas, al salir, que se había efectuado felizmente el repliegue hacia Mexerah, de las fuerzas de la posición de Buhadun.

Dijo también el marqués de Magaz, que el temporal continuaba y que la artillería había celebrado una fiesta para conmemorar el día de su patrona, a la que asistió el general Primo de Rivera.

A la reunión asistieron los subsecretarios de Guerra y Marina, que llevaron asuntos de trámite.

Hoy, el marqués de Magaz, habló con los periodistas a la salida de la reunión.

Le preguntaron éstos si el Gobierno había deliberado sobre la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contestó el marqués de Magaz que aún no se había ocupado el Gobierno de este asunto.

Son arrestados el juez y los capitanes que tomaron parte en el consejo sumarísimo de Pamplona.

Noticia autorizada por el Directorio.

Madrid.—Esta tarde fueron autorizados los periodistas para hacer pública la noticia de la sanción impuesta al juez y a los capitanes que juzgaron a los cuatro procesados con motivo de los sucesos de Vera.

Sin saber en qué esté fundada esa sanción, ha sido arrestado por un mes el juez y por dos, los capitanes que integraban el consejo sumarísimo.

Texto de la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se revoca la sentencia del consejo sumarísimo de Pamplona.
Madrid.—En la Presidencia se facilitó hoy a los periodistas la copia de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa de los sucesos de Vera.

En los resultandos se expone la comisión del delito en la forma ya conocida.

Los considerandos dicen lo siguiente:

Considerando: Que la confesión de Pablo Martín Sánchez y de Enrique Gil, de haberse encontrado entre los que agredieron a la

Guardia civil, y haber resultado heridos de bala, constituye un delito de insulto a la fuerza armada.

Considerando: Por las declaraciones de otros procesados que afirman que Pablo Martín Sánchez cayó herido en la refriega, al tomar parte en ella.

Considerando: La circunstancia de apreciar a Julián Santillana como el cabecilla y que al ser detenido momentos después de la refriega cuando vagaba por el monte herido, se le encontró una pistola automática con dos cargadores descargados, estimables indicios de su participación, sin que la experiencia adquirida en el instituto de la guardia civil del que formó parte, pueda significar que ignorase la responsabilidad en que incurría.

Considerando: Por la prueba y por lo que se desprende de los indicios, la versión dada por los procesados referente a su reunión en grupos insurrectos y de haber presenciado los sucesos como espectadores.

Considerando que el cabo Julio Lafuente y el guardia Aurelio Ortiz sucumbieron heroicamente en el cumplimiento de su deber, y que, por lo tanto, constituye un delito de insultos a la fuerza armada, con muerte, incluido en el artículo 253, número 2, y en el artículo séptimo, número 4 del Código de Justicia militar, con las circunstancias agravantes de heridas y perversidad que revela.

Considerando que no aparecen motivos para sentenciar a José Antonio Vázquez Bouzas, aunque se tienen pruebas de su participación en esta causa, pues existen indicios graves tal como el de estar incluido en la partida al ser detenido, no habiendo declarado ningún testigo que le viera tomar parte en la refriega, ni haber resultado herido.

Considerando: Que limitada esta causa a la averiguación del delito de insultos a la fuerza armada, no deberán hacerse otros pronunciamientos en los delitos de rebelión y ataque al Gobierno, en que aparecen incurso los cuatro procesados, toda vez que se instruye otro procedimiento respecto a esta clase de delito y de todos los demás, pues sería aventurado determinar la grave responsabilidad de cada uno de ellos, por no constar datos en la causa.

Se revoca la sentencia del Consejo sumarísimo de Pamplona y se condena a la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta, en caso de indulto, y a indemnización de 5.000 pesetas a las familias de cada uno de los guardias Julio Lafuente y Aurelio Ortiz, en calidad de responsabilidad civil; a los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez y absolviendo, por falta de pruebas, a José Antonio Bouzas, quedando a disposición del juez militar que instruya la causa, al que se remitirá testimonio de esta sentencia, todo conforme a los artículos 253, número segundo, en relación con el séptimo, número cuarto, párrafo segundo, y 173, 219 y 637 del Código de Justicia Militar procesal general, y aplicación del penal común.

Los procesados, el día que se cumpla la sentencia, pasarán a la jurisdicción ordinaria.

OTRAS NOTICIAS

Una recompensa.
Madrid.—El Directorio ha aprobado la concesión de la cruz del Mérito Naval, propuesta por el general en jefe de las fuerzas de África, a la escuadra por su brillante comportamiento desde 21 de Julio de 1921 hasta 31 de Enero de 1923.

Toma de posesión.
Madrid.—Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado hoy el acto de la toma de posesión del cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el auditor don Rafael Piga.

Interesantes declaraciones del conde de Romanones.

Madrid.—El expresidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, ha hecho interesantes declaraciones a un redactor del periódico parisino «Excelsior».

Romanones dice que no cree ni en la revolución ni en la república

Dice el conde que no cree en una probable revolución en España, pues no se denotan los síntomas precursores de esta clase de movimientos.

Dice que mientras exista la campaña de Marruecos, el patriotismo impedirá a los españoles fijarse en este aspecto de la vida nacional.

Afirma también que no cree probable el advenimiento de la República, diciendo que hay muchos menos republicanos que a raíz de la Regencia, aunque sin embargo oye hablar más ahora que nunca de República.

Yo soy monárquico, pero nunca estaré de parte de una monarquía absoluta. Soy monárquico constitucional.

La industria petrolífera en España.

Madrid.—Una comisión del consejo de la sociedad petrolífera española, que tiene en explotación 50.000 hectáreas de terrenos petrolíferos, ha visitado al monarca, enterándole del funcionamiento de la sociedad.

El rey se interesó vivamente.

Dos accidentes de aviación.

Madrid.—En el aeródromo de Getafe, aterrizó esta tarde un avión que fué a estrellarse contra un autocamión del servicio de Ingenieros, ocupado por cuatro soldados.

Los soldados fueron despedidos violentamente a larga distancia, quedando el aeroplano completamente destruido.

El piloto y los soldados resultaron gravemente heridos, siendo curados en el botiquín de urgencia.

También aterrizó violentamente esta tarde un aeroplano de tres que volaban, pertenecientes al aeródromo civil de Loring.

El piloto resultó gravemente herido.

RIVERA

Madrid, 5 (2 madrugada).

El día en Barcelona.

Robo de calderas.

Barcelona.—En los almacenes de la compañía Transmediterránea de Navegación, unos desconocidos penetraron, apoderándose de varias calderas valuadas en 1.500 pesetas.

La Policía gubernativa, después de activas averiguaciones, ha logrado recuperar cinco calderas, no consiguiendo detener a ninguno de los autores del robo.

La venta de billetes de Navidad.—Multas impuestas.

Barcelona.—La policía ha detenido a varios vendedores de billetes de la lotería de Navidad, que solicitaban por la venta importantes primas.

El gobernador ha impuesto a los vendedores detenidos multas de 500 pesetas.

Importe de las multas del mes de Noviembre.

Barcelona.—En esta Delegación de Hacienda se ha recibido una relación de las multas impuestas por la Jefatura de Policía, corres-

pondiente al pasado mes de Noviembre.

El importe total asciende a la suma de 23.370 pesetas.

Inhibición del Juzgado de la Barceloneta.

Barcelona.—El Juzgado de primera instancia del distrito de Barceloneta, se ha inhibido a favor del Juzgado de Villafranca del Panadés, en la causa que se instruye por la falsificación de cuentas del Ayuntamiento de San Pedro de Rivedevilla.

En ella aparece como procesado el secretario de aquel Ayuntamiento, apodado «el Puñales».

El día en provincias

Vapor pesquero en peligro. Refugio del «Arcila».

Melilla.—Sigue desarrollándose en estas costas el furioso temporal Levante que se inició hace tres días.

Un vapor pesquero que se encuentra a la altura de Chafarinas, está en inminente peligro de naufragar, siendo muy difícil enviarle ningún auxilio.

El guardacostas «Arcila» se ha visto obligado a refugiarse en Cala Tramontana.

La posición de Afrau hostilizada.

Melilla.—Grupos importantes de moros rebeldes han hostilizado la posición de Afrau, disolviéndoles las fuerzas que la guarnecen con fuego de ametralladora.

Homenaje a Guimerá

Tarragona.—En el teatro Principal se ha celebrado un solemne homenaje a la memoria del insigne literato Angel Guimerá.

Todas las localidades se ocuparon por lo más selecto de la localidad.

La velada tuvo un carácter esencialmente literario, pronunciándose discursos y leyéndose poesías.

El producto de la recaudación irá a engrosar la suscripción abierta para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del eminente dramaturgo.

Manifestación a favor de un maestro.

Cuenca.—Parece ser, según comunican a esta capital, que en el pueblo de Buenhache de Sierra, se encontraba hacía tiempo cerrada la escuela, por haberla abandonado el maestro.

Recientemente la venía desempeñando un joven llamado Desiderio Duce, y al recibirse la noticia de que iba a ser regentada por otro, todo el vecindario, y a la cabeza el Ayuntamiento, ha solicitado la continuación de éste.

El pueblo, muy agradecido, está dispuesto a no consentir que desempeñe la escuela ningún otro profesor, de no ser Desiderio Duce.

Informaciones del extranjero.

Explosión de un movimiento revolucionario.

Santiago de Chile.—Recíbense informaciones de Lima, comunicando que ha estallado un movi-

miento revolucionario de bastante importancia al norte del Perú.

Dirige la sedición el expresidente de aquella República, Oscar Benavides.

El Gobierno del Perú ha adoptado severas medidas para sojuzgar la revolución.

Ordenes contra los malhechores

Chicago.—El director de Policía, en vista del aumento que ha experimentado la criminalidad en esta ciudad, ha dado órdenes a los agentes de la Policía para que disparen contra los malhechores a la menor resistencia que realicen.

Consejo de ministros.—Nombramiento del jefe del sexto cuerpo de ejército.

París.—Presidido por el jefe del Estado, señor Doumergue, se ha celebrado consejo de ministros en el palacio del Eliseo.

Se ha firmado el nombramiento del general Degoutte, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército en sustitución del general Graciani.

Conferencia de los gobernadores de Navarra y Guipúzcoa.

París.—Participan de Hendaya, que los gobernadores civiles de Navarra y Guipúzcoa han celebrado una conferencia, tomando el acuerdo de reforzar la vigilancia de la frontera a fin de evitar la incursión en España de elementos perturbadores.

Detención del capitán Sandroul.

París.—El ex-capitán Sandroul, que fué condenado a muerte, en rebeldía, por un consejo de guerra celebrado en París, a virtud de la acusación de espionaje, hecha contra él, y por su marcha a Rusia, ha sido detenido ahora al regresar a Francia, por el director de Seguridad general.

Inmediatamente fué trasladado

a una prisión militar en la que está sometido al régimen común.

El presupuesto de enseñanza técnica aprobado.

París.—En la sesión celebrada esta mañana por la Cámara de diputados, ha quedado aprobado el presupuesto de enseñanza técnica.

Llegada del embajador de Rusia. Los comunistas intentan celebrar una manifestación.

París.—Ha llegado a esta capital el embajador de los soviets.

Con este motivo, los elementos comunistas intentaron realizar una manifestación para exhibir sus fuerzas, y la cual fué impedida por la policía, que logró disolverla.

Al representante de Rusia le recibieron el jefe del protocolo, en representación del Gobierno, una delegación del Gobierno ruso en esta capital y los jefes del partido comunista.

Esperando a Chamberlain.—Su viaje a Roma y la Sociedad de las Naciones.

París.—Para recibir al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, salió la mayor parte de los hombres que constituyen el Gobierno.

Mañana se verificará la primera conferencia de éste con el presidente del Consejo de ministros, señor Herriot, y después de la conferencia visitará al presidente de la República.

Según participan de Londres, en el banquete celebrado por la Liga Unionista en honor de Chamberlain, éste hizo importantes manifestaciones sobre su viaje a Roma.

Dijo el ministro de Negocios Extranjeros que el viaje no tenía otra finalidad que el de asistir al consejo de la Sociedad de las Naciones, y de esta manera se probarán los deseos del Gobierno británico, favorables a dicha sociedad.

Diputados disidentes.

Londres.—En la Cámara de los Comunes un grupo de diputados disconformes con la elección de Lloyd George para la presidencia de la fracción liberal, se han constituido en grupo aparte e independiente.

Conferencia de ministros aplazada.

Londres.—Confírmase en los círculos oficiales el aplazamiento, hasta el mes de Enero, de la conferencia que iban a celebrar los ministros de Hacienda de las potencias aliadas.

Levantamiento de un estado de sitio.

Bucarest.—El Gobierno ha decretado el levantamiento del estado de sitio, que se había declarado en Transylvania.

Complot monárquico descubierto.

Berna.—La Policía ha descubierto la existencia de un comité monárquico que se proponía verificar la restauración del exkaiser en Alemania.

El premio de la Paz no se adjudica.

Cristiania.—Por unánime acuerdo, este año no se verificará la adjudicación del premio nobel de la Paz.

RIVERA

Continúa en sexta plana.

Regalos para Reyes
de los Almacenes
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Un precioso hotel amueblado
Una muñeca primorosamente vestida.
Un tren tranvía, tamaño extraordinario,
Un gran cinematógrafo para películas de ancho corriente

CAFE RESTAURANT NOVELTY
Menú variado.—Langosta diaria.
Café exprés. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
Teléfono 114.

Teatro Bretón EMPRESA MENDEZ
Hoy, viernes, 5 de Diciembre, hoy.
A las seis y media y diez y cuarto.
¡¡¡COLOSAL PROGRAMA DE CINEMATOGRAFO!!!
1.º **Revista Pathé número 762**
2.º Sexta y última jornada de la supernovela francesa
Gossette o la hija del arroyo
3.º La preciosísima cómica
¡VAYA UN MUCHACHO!
RISA CONTINUA
Butaca, 0,75. General, 0,25.
MAÑANA, SABADO, «DE PIES A CABEZA», por Wallace Reid. Película de arte, ideal para público selecto.

En breve se trasladará la
FOTOGRAFIA ANSEDE Y JUANES
al número 45, duplicado, de la misma calle, Doctor Riese (antes Toro).

ULTIMA HORA

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 5 (3 madrugada). Parte oficial. Madrid.—Esta madrugada han facilitado en el Ministerio de Guerra el siguiente parte oficial: Zona oriental.—Sin novedad. La aviación no pudo practicar ningún servicio a causa del vendaval.

Zona occidental.—Fueron hostilizadas las fuerzas que hacían el servicio de protección de la carretera del zoco el Arbáa. Este campamento y los convoyes que se dirigían a Tasanes y Rubio, fueron también hostilizados causando tres heridos.

En la zona de Larache se evacuaron las fuerzas de Kala y Buhau, incorporándose al campamento de Mexerah con todo el material. El temporal va amainando, pero, no obstante, el vapor correo no ha podido ser descargado.

Conferencia de don Tomás Elorrieta. Madrid.—El exdiputado a Cortes y excaudrillero de la Universidad de Salamanca, don Tomás Elorrieta, dió ayer una conferencia en la Academia de Jurisprudencia.

Trató acerca del tema «La Sociedad de las Naciones e historia de las ideas políticas en España y en las repúblicas hispanoamericanas».

Presidió el acto el conde de Romanones, y asistieron Pérez Caballero, Argente y otros hombres de la política y ciencia. El conferenciante afirmó que España es la primera nación que había laborado por el triunfo de los principios de humanidad.

Para demostrar su aserto, se remonta a nuestra edad media, y dice que los reyes Católicos, con su política y el descubrimiento de América contribuyeron a la realización de lo afirmado por él.

Añade que España contribuyó poderosamente a la abolición de la esclavitud.

Después, los españoles de América, tuvieron la gloria de ver realizada la tan ansiada liberación de la tan castigada raza negra.

Concluyó su brillante peroración cantando un himno a España y a las repúblicas hispano-americanas. El conferenciante fué muy aplaudido.

Después de la sentencia. Gestionando el indulto de los sentenciados a muerte.

Pamplona.—Al conocerse la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en la causa que se seguía por los sucesos de Vera, ha causado honda emoción.

El alcalde ha visitado a las autoridades, para pedirles coadyuven a solicitar el indulto de los sentenciados.

También lo solicitarán la Cámara de la Propiedad, la de Comercio y el pueblo en general, para evitar en Pamplona un día de luto.

La impresión que se tiene en Pamplona es que la sentencia se ejecutará en todos sus términos.

Barca que zozobra. La tripulación se salva.

Ferrol.—Una barca ocupada por cuatro individuos zozobró en Puerto Miño, poniendo en apuro trance a sus ocupantes.

Estos, tras de grandes esfuerzos, pudieron salvarse de la muerte.

En favor de seis familias de naufragos.

Ferrol.—Se ha abierto una suscripción en favor de seis familias de otros tantos pescadores que perecieron en Cariñanes, al naufragar la barca que ocupaban.

Sujeto sospechoso detenido.

Alicante.—Un individuo que usaba bigote y barba postizos, se hizo sospechoso a la benemérita.

Está le siguió, y cuando el individuo en cuestión se hallaba durmiendo en una casa de la calle Gravina, se presentó en su habitación, intimándole a que se diera por detenido.

El desconocido se tiró, en paños menores, por un balcón a la calle.

Perseguido por la pareja, fué detenido y dijo llamarse Francisco Pérez.

Al ser registrado se le encontraron documentos a nombre de Abdón Fernández.

Además se le han ocupado libretas de ingresos en el Banco Central y 1.500 pesetas en billetes.

¿Suicidio?

Andújar.—Cuando se disponía a comer la familia del niño Ginés Ríos, este subió a una de las habitaciones del piso alto de la casa, oyéndose poco después un tiro. La familia acudió rápidamente, encontrando a Ginés cadáver, en

medio de un enorme charco de sangre.

Interrogado por la benemérita el padre del interfecto, ha declarado que él no tenía ninguna clase de armas, y que no sabe si la muerte de su hijo ha sido debida a un accidente o a un suicidio.

Diez y siete penas de muerte.

Reval.—El tribunal militar ha condenado a la pena de muerte a diez y siete comunistas de los detenidos por los últimos movimientos, y absuelto a tres.

Los detenidos pasan de trescientos.

Protesta contra los soviets.

Reval.—En los centros políticos se sabe que el Gobierno de Estonia ha dirigido una nota al Gobierno de los soviets, protestando y diciendo que se ponga término a la actitud de hostilidad en que aquel Gobierno se ha colocado frente al de Estonia.

Pésame.

Reval.—Los diplomáticos de diferentes naciones estuvieron en el palacio de la Presidencia, para testificar, en nombre de las naciones que representan, el pésame por la muerte del ministro de Comunicaciones y demás personas que fueron asesinadas en las últimas alteraciones.

El entierro del ministro de Comunicaciones será presidido por el presidente de la República y otras personalidades.

El sustituto del sirdar asesinado.

El Cairo.—Por decreto real, ha sido nombrado sir Geoffrey Acher gobernador del Sudán, para sustituir al sirdar asesinado.

Para la propaganda de la Tercera Internacional.

Berlín.—El comisario de Hacienda de los soviets ha reconocido en el presupuesto del Gobierno ruso un crédito de 200 millones de rublos oro, para atender a los gastos que ocasione la propaganda de la Tercera Internacional.

El huracán causa destrozos.

Niza.—Un fortísimo huracán ha batido los barrios ribereños. Las pérdidas se calculan en cinco millones de francos.

Llegada de Crasin.

París.—Ayer llegó a París el representante de los soviets cerca del Gobierno francés, señor Crasin.

En la estación del Norte le esperaban su esposa y los empleados de la embajada.

Un representante del Gobierno francés, le dió, en nombre de éste, la bienvenida.

Interrogado por un periodista,

ha manifestado Crasin que tiene el propósito de reanudar las relaciones franco rusas.

Preguntado qué había acerca de la emisión de un empréstito ruso en Francia, contestó que no tenía conocimiento de ello.

RIVERA

De la congregación de Hijas de María

El reverendo padre director de la congregación nos ruega hagamos público los siguientes avisos:

1.º Que las que han de imponerse la medalla el día de la Inmaculada, acudan la víspera, a las once de la mañana, para inscribirse en las ceremonias de acto, al salón de juntas de los reverendos padres Jesuitas.

2.º Que las que deseen confesarse, lo hagan antes del día de la Inmaculada, que será a las ocho, con alguna antelación, a fin de que a la hora fijada pueda empezarse simultáneamente la misa y la comunión y no se haga excesivamente largo el acto, con molestia de ellas mismas y perjuicio del resto del público.

La mesa del pepitorio estará hoy representada por las señoritas de Firmat y Salinas.

LOS TEATROS

BRETON.—Ante un público muy selecto y numeroso, se exhibió ayer en este aristocrático teatro la colosal película «La leona», que causó gran admiración, no solamente por su irreprochable manufactura e interpretación, sino por su bien hilvanado asunto, que reviste gran interés.

Para hoy se anuncia el final de la super-novela francesa «Gossette o la hija del arroyo», que tanto está intriguando a la concurrencia.

Mañana, sábado, veremos al distinguido actor de la pantalla Wallace Reid, en su magnífica creación «De pies a cabeza», película de un arte exquisito, que ha sido celebradísima de cuantos públicos la han presenciado.

Nuevas y muy agradables sorpresas nos prepara la inteligente y celosa empresa Méndez. ¿Acaso Amalia Isaura? ¿Acaso la admirable compañía Alarcón Navarro, que actúa en Gijón, con sus originales y atractivos Fines de fiesta?

Aún nada se sabe, con seguridad; pero es probable, y de ello tendremos informados a nuestros lectores.

LICEO.—La bella actriz de «posse» Grady Walton desfiló ayer por la pantalla del Liceo con las preciosas escenas de su original comedia en cinco partes «Murmuración» que satisfizo plenamente al público.

Completó el programa la graciosísima cinta cómica «No grites», que mantuvo al público en constante hilaridad.

La empresa del Liceo, activa y labo-

riosa, dará próximamente a conocer espectáculos de gran atracción. Por de pronto Pepe Romeu, el joven y aplaudido actor, hará su presentación al frente de una excelente compañía, en fecha muy próxima; el género que cultivan sus obras, son «suyas» propias — en su mayor parte — adaptadas o escritas exclusivamente para él atendiendo a sus maravillosas dotes como cantante y actor dramático.

En Madrid alcanzó con «La muerte del reiseñor» un triunfo inmenso, que es de esperar se reanude en Salamanca.

MODERNO.—Ayer se proyectaron los episodios 10, 11 y 12 de la interesantísima serie «El dios amarillo», que terminará hoy.

Su exhibición está constituyendo un gran suceso cinematográfico.

La empresa anuncia para los días 7 y 8, la transcripción cinematográfica de la obra maestra del más profundo de los escritores alemanes del siglo XIII, T. E. Lessing, en dos jornadas, de las selecciones Capitolio, titulada «Nathán el Sabio», cuya acción se desarrolla en los parajes donde Cristo sufrió su pasión. La época es la de las Cruzadas, en la que tan célebres se hicieron los caballeros Templarios.

En la cinta se ven el ataque a Jerusalem y otros muchos episodios históricos.

En materia de amor — el eterno motivo — obsérvase en esta obra el amor puro y excoeso de la candorosa Recha y el apuesto caballero De Stanffen.

La presentación de «Nathán el Sabio» une a su magnificencia la más estricta verdad histórica, así de los lugares como de las armas, vestuarios y material de guerra. Su director es el célebre Manfred Noa, y en cuanto a los intérpretes, destaca en primer lugar Veria Kranz, Bella Muzny y Lya Eibenschutz.

Es de esperar que la película «Nathán el Sabio» alcance un éxito ruidoso.

La asamblea federal de los Estudiantes Católicos

Se celebrará, con asistencia de los delegados de la región castellano-leonesa, los días 6, 7, 8 y 9.

Mañana, sábado, a las cuatro y media de la tarde, en el Colegio Salesiano, retiro espiritual, que dirigirá el reverendo padre Felipe Alcántara, ex director del Colegio.

A las siete, en el salón de conferencias, se reunirán las directivas para la constitución de la mesa de la asamblea y asuntos de régimen interno.

El domingo, 7, de once a doce y media, primera sesión en el aula de Física de la Facultad de Ciencias.

«Lectura de la Memoria de la Federación», por el secretario señor Cuesta.

«Características de las Asociaciones de Estudiantes Católicos», por el señor Montero.

«Intervención del Estudiante en la Universidad», por el señor García Delgado.

A las tres, partido de foot ball en la Unión Deportiva Española, en el que se jugará la copa «Casa del Estudiante».

El lunes, 8, a las ocho y media, misa y comunión, en la capilla de la Universidad, para todos los miembros de la Federación de Estudiantes católicos de Salamanca, que dirá el doctor don Teodoro Andrés Marcos, profesor de Derecho Canónico de esta Universidad.

Terminada ésta, se servirá el desayuno en el café Fornos.

A las once, en el mismo local del día anterior: «La Juventud Católica en sus relaciones con los estudiantes católicos», por el señor Sánchez, presidente de la Juventud Católica de Ceberros.

«Proyecto de nuevo reglamento de la Federación», por el señor Peláez.

«Residencias de estudiantes», por el señor Durán y Sanz, del Círculo de Estudios de la Federación.

«El ideal de las conquistas españolas en América», por el doctor don Teodoro Andrés Marcos.

«Federación Regional Castellano-leonesa de Estudiantes Católicos», por el presidente del Círculo de Estudios.

Lectura y votación definitiva de las conclusiones.

Nombramiento del Consejo y del Comité asesor.

El martes, 9, a las once, solemne sesión de clausura de la asamblea, presidida por las autoridades, en la cual hará uso de la palabra el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, señor Moreno Córdia, dando a continuación lectura de las conclusiones acordadas en la asamblea, el secretario de la misma, señor Durán y Sanz.

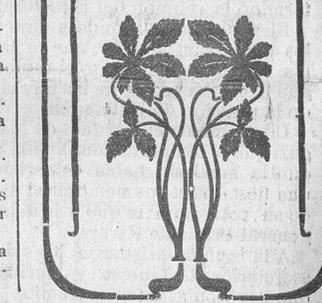
A las ocho de la noche, banquete en Términos, en honor de los delegados castellano-leoneses.



FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

Corriño, 30.—Bajo los soportales.



Se vende o arrienda un taller de carpintería, con toda maquinaria, marca Guille, nueva, y sierra mecánica a disposición del público, con edificio, y cinco mil metros de terreno, en la Avenida del Gran Capitán (Capuchinos). Informarán, Farmacia de Recio, Dr. Risco, núm. 60.

Maquina de serrar, seminueva, se vende, de una de 99 centímetros de diámetro, de volantes, montada sobre cojinetes de bolas, garantizando su buen funcionamiento. Para verla y tratar, en Cañizal (Zamora), con Gustavo Rodríguez.

Se vende una máquina, nueva, de hacer medias, del número 14. Informarán, Gloria del Alto del Rollo, Rodrigo Agudo.

Mesa de comedor, casi nueva, de seis a ocho cubiertos, se vende. Pérez Oliva, 1, bajo. 2-1

Simiente de pino bravo, vende Mariano Ramalho, Carvalhaes da Figueira (Portugal). 2-1

Se arrienda un corral en las afueras de la Puerta de Zamora, junto al Paseo de las Carmelitas, con varias dependencias. Informarán, Plazuela de San Marcos, 2, principal. 4-a-1

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas y cerdos, en la dehesa del Montalvo, Villaflores. Para tratar, en la misma dehesa, con Fulgencio Corriño. 8-1

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6 del Corral de Guevara (calle de Libreros) que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 13, segundo, o en la misma casa. -a-

Cooperativa Unión de Funcionarios. Para tratar de la adquisición de locales, esta entidad convoca a sus socios para que asistan a la asamblea extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, Gran Vía, número 9, el domingo, día 7 de los corrientes, a las once de la mañana, debiéndose celebrar la subsidiaria, caso de no reunirse número suficiente, a las doce del mismo día. 6-6-7 d.

Arriendo de Pastos. Se hace por término de dos años de los del término municipal de Oreses, a 10 kilómetros de Zamora, capaz para 2.000 ovejas, y en el bojadero de las viñas hasta 3.000. Para tratar, con don Norberto Arenal, en Corcoses (Zamora), o con don Desiderio Vidal, San Andrés, 43, Zamora. 15-5

Pastos ovejas invierno, en VILLOBUENA MADRE, se arrienda el cuarto llamado Vaqueril. Para tratar, Hijos de Angoso.

Pastos. Se arriendan en la dehesa boyal de Albi de Tormes para 200 ovejas, hasta el 31 de Enero. Informará, Agustín Sierra, en dicha población. 8-3

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para 600 ovejas en la dehesa de Casasola del Campo (Vecinos). El montaraz de la misma informará. 5-5

Se venden 125 hectáreas de labor, con casa y sus dependencias, en Matarrala, término de Aldeaseca de Alba. Para tratar, en Gastañeda, con su dueña, María Teresa González. 10-5

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento. Academia preparatoria para oposiciones de segunda categoría. Profesorado: Emilio Galante (Abogado), Ladislao Sánchez (Secretario de Ayuntamiento) y Pedro Rodríguez (Maestro Nacional). Las clases comenzarán el 15 de Diciembre actual. Para informes, San Francisco, 1, pral. (frente Adoratrices) Salamanca, y en Tejares, don Ladislao Sánchez. 8-2

Vinos. Vendo de diez a doce mil litros vino tinto, fino de mesa, estilo Francos, de mis viñedos de Flores de Avila y Salvadiós. Hipólito Montero — Salamanca, teléfono 519.

Joven, conociendo contabilidad y mecánica, desea colocación. Ramos del Manzano, 3. 3-2

Persona honrada, solvente, instruido, de treinta y siete años, desea colocación en fábrica, almacén o comercio; conforme con un sueldo de 3 a 4 pesetas diarias. Dirigirse a calle Gibraltar, 4. 3-2

Para imposibilitado. Se vende un coche de no completamente nuevo, sin usar, a propósito para enfermo o imposibilitado. Informes y tratar, Plazuela de la Fuente, 7, Ramón Dorado. 4-3

La Aragonesa. Gran fábrica de lejía líquida, fabricada con los mejores productos conocidos. Haga usted una prueba y quedará convencido de que no existe otra mejor. Exportación a todas partes, tanto en botellas como en bombonas. Antonio Pérez Rodríguez, Fábrica, afueras de Sánchez Ruano, letras A. P. Escritorio, Pollo Martín, 20. 15-14

Barcelona - Salamanca. - (Urgente). Avise público desde hoy adquiera GENEROS DE PUNTO Precios liquidación verdad, casas PLACIDO HERNANDEZ Plaza Mayor, núm. 46, y Lonja de la Cárcel, núm. 2. Saldo 100 docenas medias de 2 pesetas a 1,35.

La ocasión más propicia que puede usted encontrar para comprar barato, es la presente. Es una oportunidad única para las clases artesanas y para roperos y Asociaciones benéficas.

Lea usted y lo verá: Precios de metro. Capas lana Pirineos, a pesetas, 2,00. Idem idem mayores, 2,50. Lienzos crudos, 88 centímetros, 1,00. Id. id. superior, 88 cm. para sábanas, 1,45. En géneros de punto, un surtido colosal, a precio de fábrica. — Mantas de cama, precios sin competencia posible. — En colchas sedalina, nadie vende más barato. FIJESE EN EL ESCAPARATE HIPOLITO MONTERO Lonja, 13 y 15 — SALAMANCA — Teléfono 519.

Dos razones por las que el público prefiere hacer sus compras en el BAZAR COLON PRIMERA — Por su calidad y precios sin competencia en sus géneros. SEGUNDA — Por ser la única casa que tiene un gran surtido en gabanes, pelizos, impermeables, camisería, zapatería, ropa blanca, paraguitería, género de punto, mantas de viaje, etc. NO LO OLVIDE USTED : SOLAMENTE EN EL Bazar Colón puede usted realizar sus compras. Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

Aviso. La empresa de automóviles de Salamanca a Guijuelo - Linares, pone en conocimiento del público que todos los sábados pondrá un automóvil, que saldrá de Salamanca a las siete de la mañana, para regresar después del mercado. Fíjese de salida, Restaurant Español. 15-2

Casa. Se vende una con corral y cuadras, en la carretera de Zamora, junto a la del Barrio Nuevo. En esta última informarán. 6-5

Ganaderos. Se vende remolacha forrajera blanca y encarnada. Informará: Gustavo Rodríguez, Cañizal (Zamora).

Se saldan noventa docenas de boinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombriería de Sucedor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Pastos de invierno. Se arriendan, para 1.200 ovejas de vientre y 500 machorras, en el Campillo y Tabera de Arriba. Para tratar, en esta última, con Heracleo Carreño. 8-4

Negrillos. Josa. En Zamora, pago de Valbuena, a un kilómetro de la capital, se venden unos 1.800 negrillos de secano, en pie, y de todos los tamaños hasta vigas de carro. Precio, 10.000 pesetas. También se vende una finca de producción y recreo, de que la negrillera forma parte. Mide cuatro hectáreas, cercada con pared de piedra. Tiene viñedo, frutales, huerto, fuente, pozo y dos casas con sus correspondientes dependencias. Precio, incluso los negrillos, 35.000 pesetas. Casimiro Carranza, Arcediano de la Catedral, Zamora. 15-6

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucedor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Pianos, seminuevos, de ocasión, marcas usadas en Casa Montero, Rúa, 26. Alquilares, afinaciones y reparaciones.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en Oustoverde, cuartos de la Aldehueta y Maestros. Para tratar, con el montaraz de la finca.

Vendo dos casas en la Gran Vía; una con hermoso jardín. Informes, señor Ortega (procurador), Variñas, 22, 1.º — Salamanca. 10-a-6

Se vende o se cambia por coche Ford, moto Indian, 7 HP, a toda prueba. Para tratar, con Dámaso Hernández, carnecero, en Béjar. 4-a-2

Se vende una casa nueva, situada Paseo del Rollo, letras M. O. (frente al asilo de San Rafael). Para tratar, con el dueño, calle de Zamora, núm. 9, Tintorería. -a-

Se vende un automóvil marca Abadal Buick, siete asientos, seis cilindros, Verlo, Paseo Canalejas, núm. 17, garage. -a-

Pastos se arriendan en el cuarto de Monte Abajo, término de Villalba de los Llanos, hasta el 15 de Abril, para 200 o 250 ovejas. Para tratar con Andrés Sánchez, rentero de dicho cuarto. 8-a-3

Cazadores. No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de Pablo García ARMERIA Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA -a-

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Bollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Baja del vino. Habiendo adquirido unas importantes partidas de vinos blancos y tintos en la zona vinícola que elabora con mayor esmero con análisis completo que garantizan su pureza, ofrecemos los 16 litros a los siguientes precios: Vino tinto seco fino de mesa, pesetas, 6,50. Idem idem Valdepeñas, 7,00; idem blanco oro, primera, 7,00. — Servicio a domicilio. Teléfono 153. — Carmelitas, 12. — Casa de ARRIBA, S. A. — Almacenes: Chamberí (Tejares).